



Estudio Socioeconómico del VALLE DEL RÍO CESAR 2021

José Luis Urón Márquez
Presidente Ejecutivo

Edgar Rincón Castilla
Vicepresidente
Administrativo

Carlos E. Quijano
Vicepresidente de
Competitividad

Documento redactado
por:

Diana Medina R.
Directora
Observatorio
Socioeconómico



OBSERVATORIO
SOCIOECONÓMICO



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
LISTADO DE ILUSTRACIONES	6
LISTADO DE TABLAS	8
RESUMEN EJECUTIVO	12
INTRODUCCIÓN.....	13
1. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	14
<i>Sierra Nevada de Santa Marta</i>	14
<i>Serranía del Perijá</i>	14
<i>Complejo cenagoso de Zapatoza</i>	15
<i>Valle del río Cesar</i>	15
<i>Valle del río Ariguaní</i>	15
<i>Valle del Magdalena</i>	15
Hidrografía.....	16
Clima.....	16
División político-administrativa	18
2. GENERALIDADES DEL VALLE DEL RÍO CESAR	19
3. INFORMACIÓN EN MATERIA DEMOGRÁFICA.....	21
3.1 Habitantes [DANE , 2021].....	21



3.2 Nacimientos [DANE , 2021].....	24
3.3 Defunciones fetales	28
3.4 Defunciones no fetales	31
4. INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	36
4.1 Producto Interno Bruto (PIB) [DANE, 2020 (p)]	36
4.2 Empleo y desempleo	40
4.3 Tributación y Recaudo.....	44
4.4 Actividades Pecuarias.....	47
Bovinos	49
Porcinos.....	50
Ovino-Caprinos.....	50
4.5 Agricultura	51
Cereales	52
Fibras.....	54
Flores y Follajes	55
Frutales.....	55
Hortalizas	56
Leguminosas.....	57
Oleaginosas	58
Otros Permanentes.....	59
Tubérculos y Plátanos	60
5. INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA	61



5.1 Educación Preescolar, Básica y Media	61
5.2 Educación Superior.....	65
6. INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD	68
6.1 Afiliados al Sistema de Salud.....	68
Afiliados al Sistema de Salud por sexo	69
Afiliados al sistema de salud por régimen	71
7. INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.....	75
8. INFORMALIDAD EMPRESARIAL	78
9. REACTIVACIÓN ECONÓMICA.....	81
9.1 BARRERAS PARA LA REACTIVACIÓN	83
10. COMPORTAMIENTO DE REGISTROS PÚBLICOS.....	85
10.1 REGISTRO MERCANTIL	85
Creación de Matrículas	85
Renovación de Matrículas.....	90
Cancelación de Matrículas	93
10.2 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.....	97
10.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.....	97
10.4 INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	98
10.5 EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS	98
11. CONCLUSIONES	100



LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Número de habitantes y tasa de crecimiento de la población del Valle del Río Cesar 2010-2021	21
Ilustración 2: Pirámide poblacional 2020 vs 2010	23
Ilustración 3: Variación PIB del departamento del Cesar y Nacional 2010-2020p	36
Ilustración 4: Participación en el PIB del departamento del Cesar según municipio del Valle del Río Cesar 2019p	37
Ilustración 5: Variación PIB del departamento del Cesar y Nacional 2010-2020p	42
Ilustración 6: Participación de la población del departamento del Cesar ocupada según ramas de actividad (Promedio enero - diciembre)	44
Ilustración 7: Población pecuaria del Cesar	47
Ilustración 8: Crecimiento Anual Promedio 2016-2020	48
Ilustración 9: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada del Valle del Río Cesar 2010-2021	68
Ilustración 10: Variación porcentual de los afiliados por sexo	69
<i>Ilustración 11: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020</i>	<i>76</i>
Ilustración 12: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020	77
Ilustración 13: Establecimientos abiertos al público por municipio	78
Ilustración 14: Proporción de establecimientos formales abiertos al público	79
Ilustración 15: Niveles de formalidad en establecimientos abiertos al público por municipio	80
Ilustración 16: Porcentaje de recuperación de los establecimientos de la ciudad	82
Ilustración 17: Porcentaje de recuperación de los establecimientos de la ciudad por sector económico	82



Ilustración 18: Barreras para la reactivación económica.....	84
Ilustración 19: total de matrículas creadas en 2019-2021.....	85
Ilustración 20: total de matrículas creadas por mes en 2019-2021.....	86
Ilustración 21: total de matrículas creadas por mes en 2019-2021.....	87
Ilustración 22: total matrículas renovadas 2019- 2021.....	90
Ilustración 23: total de matrículas renovadas por mes en 2019-2021.....	91
Ilustración 24: total matrículas renovadas acumuladas por mes 2020- 2021.....	91
Ilustración 25: Porcentaje de matrículas renovadas a 2021 por municipio.....	92
Ilustración 26: total matrículas canceladas 2019 – 2021.....	94
Ilustración 27: matrículas canceladas por mes 2019- 2021.....	94
Ilustración 28: inscripciones y renovaciones totales de las entidades sin ánimo de lucro 2021 vs 2020.....	97
Ilustración 29: inscripciones y devoluciones de documentos. Valores netos y porcentaje de participación entre el total de documentos estudiados.....	98
Ilustración 30: certificados expedidos según tipo. Participación porcentual de cada tipo de certificado sobre el total y valores netos.....	99



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Número de habitantes del Valle del Río Cesar 2013-2021 por municipio	22
Tabla 2: Número de habitantes del Valle del Río Cesar por sexo	22
Tabla 3: Número de nacimientos según municipio de residencia de la madre [acumulado anual] 2010-2020	24
Tabla 4: Número de nacimientos según municipio de residencia de la madre [I semestre] 2017-2021.....	25
Tabla 5: Variación interanual de nacimientos según municipio de residencia de la madre [I semestre] 2018-2021.....	26
Tabla 6.....	27
Tabla 7: Número de nacimientos de niñas según municipio de residencia de la madre [I semestre] 2018-2021.....	27
Tabla 8: Defunciones fetales 2010-2021 por municipio	28
Tabla 9: Defunciones fetales [sexo masculino] 2010-2021 por municipio.....	29
Tabla 10: Defunciones fetales [sexo femenino] 2010-2020 por municipio	29
Tabla 11: Defunciones fetales por causa de defunción agregado nacional y departamental	30
Tabla 12: Defunciones fetales por tiempo de gestación	31
Tabla 13: Total defunciones no fetales.....	31
Tabla 14: Defunciones no fetales de sexo masculino	32
Tabla 15: Defunciones no fetales de sexo femenino	33
Tabla 16: Causas de defunciones no fetales en 2021 [Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr].....	33
Tabla 17: PIB desagregado por municipio a precios corrientes 2019p [Cifras en millones de pesos]	38
Tabla 18: PIB desagregado por actividad económica 2019 - 2020p [Cifras en millones de pesos]	39



Tabla 19: Participación de los sectores en el PIB Cesar.....	39
Tabla 20: Indicadores de mercado laboral [PEA, ocupados y desocupados] en el departamento del Cesar 2010-2020	41
Tabla 21: Indicadores de mercado laboral [PEA, ocupados y desocupados] de los hombres que habitan en el departamento del Cesar 2010-2020	41
Tabla 22: Indicadores de mercado laboral [PEA, ocupados y desocupados] de las mujeres que habitan en el departamento del Cesar 2010-2020.....	42
Tabla 23: Población del departamento del Cesar ocupada según ramas de actividad [Promedio enero - diciembre].....	43
Tabla 24: Ingresos totales por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos.....	44
Tabla 25: Ingresos tributarios por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos..	45
Tabla 26: Participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales por municipio 2010-2018.....	45
Tabla 27: Inversión en Educación por municipio 2011-2017.....	46
Tabla 28: Inversión en Educación por municipio 2011-2017.....	46
Tabla 29: Producción en toneladas por municipio y tipo de cultivo 2019	52
Tabla 30: Producción de cereal en toneladas 2010-2019 por municipio	53
Tabla 31: Producción de fibras en toneladas 2010-2019 por municipio.....	54
Tabla 32: Producción de frutales en toneladas 2010-2019 por municipio	55
Tabla 33: Producción de hortalizas en toneladas 2010-2019 por municipio.....	56
Tabla 34: Producción de leguminosas en toneladas 2010-2019 por municipio.....	57
Tabla 35: Producción de Oleaginosas en toneladas 2010-2019 por municipio	58
Tabla 36: Producción de otros cultivos permanentes en toneladas 2010-2019 por municipio.....	59
Tabla 37: Producción de Tubérculos y Plátanos en toneladas 2010-2019 por municipio	60



Tabla 38: Número de estudiantes de Educación Preescolar, Básica y Media 2014-202061

Tabla 39: Número de estudiantes de Educación Preescolar 2014-202062

Tabla 40: Número de instituciones de Educación Preescolar62

Tabla 41: Número de estudiantes de Educación Básica63

Tabla 42: Número de instituciones de Educación Básica63

Tabla 43: Número de estudiantes de Educación Media 64

Tabla 44: Número de instituciones de Educación Media65

Tabla 45: Número de estudiantes de Educación Superior [total técnico, tecnólogo, profesional, especialización y maestría] 66

Tabla 46: Número de instituciones de Educación Superior [total técnico, tecnólogo, profesional, especialización y maestría] 66

Tabla 47: Número de estudiantes de Educación Superior por nivel67

Tabla 48: Total de personas afiliadas al sistema de salud en los municipios del Valle del Río Cesar 68

Tabla 49: Hombres afiliados al sistema de salud en los municipios del Valle del Río Cesar 70

Tabla 50: Mujeres afiliadas al sistema de salud en los municipios del Valle del Río Cesar 70

Tabla 51: Número de afiliados al sistema de salud por régimen 71

Tabla 52: Afiliados al Régimen contributivo por municipio entre 2010 y 2021 71

Tabla 53: Afiliados al Régimen subsidiado por municipio entre 2010 y 2021 72

Tabla 54: % Afiliados subsidiados por municipio entre 2010 y 2021 73

Tabla 55: Institutos prestadores de salud activos en 2021por municipio 73

Tabla 56: Elecciones celebradas entre 2010 y 2020 75

Tabla 57: total de matrículas creadas por tipo de organización jurídica 2020-2021..... 86

Tabla 58: matrículas creadas por municipio de domicilio principal 2021vs 202087



Tabla 59: matrículas creadas por actividad económica principal 2021 vs 2020 89

Tabla 60: matrículas canceladas mensualmente por municipio 2020- 2021 y su variación
.....95

Tabla 61: matrículas canceladas por sección CIIU 2020- 2021 y su variación..... 96

Tabla 62: trámites del Registro Único de Proponentes 2019-2021 y variación 2021 vs
2020.....97



RESUMEN EJECUTIVO

El Valle del Río Cesar agrupa a catorce municipios del norte y centro del departamento del Cesar, alberga al 82% de la población del departamento y representa el 86% del PIB departamental.

En el presente estudio, se plasma información consolidada del Valle del Río Cesar, abordando aspectos demográficos, macroeconómicos, educativos, de salud y electoral, con el fin de ofrecer a la comunidad en general un contexto claro sobre la jurisdicción.

Los análisis realizados denotan el amplio crecimiento que ha tenido la región en los últimos años, así como los primeros indicios del efecto generado por la disminución de la explotación minera en el territorio y la pandemia derivada del COVID-19 que ha afectado en gran medida a la región, como se refleja en las tasas de desocupación y en la dinámica empresarial.

Sin embargo, pese a las adversidades la región cuenta con un alto potencial de crecimiento, que permitirá usar sus capacidades para sobreponerse a la crisis y recuperar el nivel de desarrollo.



INTRODUCCIÓN

El departamento del Cesar bajo su división territorial está dividido por 25 municipios dentro de los cuales, la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar tiene jurisdicción en 14 municipios a saber: Agustín Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguaná, Curumaní, El Paso, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, Pueblo Bello, San Diego y Valledupar.

En el presente reporte, se encontrará información consolidada del Valle del Río Cesar, abordando aspectos demográficos, macroeconómicos, educativos, de salud y electoral, con el fin de ofrecer a la comunidad en general un contexto claro sobre la jurisdicción.

Además de los aspectos agregados, el informe contiene una ficha de cada uno de los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar, en donde se podrá profundizar sobre las especificidades de los territorios.

Cabe destacar que la información aquí contenida fue tomada de las fuentes oficiales, velando por incluir los datos más actualizados a los que se tuviera acceso.



1. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

El Cesar es uno de los 32 departamentos de Colombia, está situado en la zona noreste del país y posee una extensión de 22.905 km². Situado en la parte nororiental del país, el Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela. Sus coordenadas son 07°41'16" y 10°52'14" de latitud norte y 72°53'27" y 74°08'28" de longitud oeste. El Departamento del Cesar se encuentra dividido en seis regiones naturales, que representan igual número de **zonas ecológicas**:

Sierra Nevada de Santa Marta

Ocupa la porción noroccidental del departamento y es compartida con los departamentos del Magdalena y La Guajira. Es un sistema montañoso antiguo de edad superior a la de los Andes, por lo que no hay vestigios de vulcanismo y está compuesta por rocas metamórficas con afloramientos ígneos del terciario. Las máximas altitudes de esta zona en territorio cesarense son los picos La Reina y Ojeda con altitudes superiores a los 5300 m.s.n.m. En este sistema se encuentra asentada la cabecera Municipal de Pueblo Bello a 1210 m.s.n.

Serranía del Perijá

Recorre la totalidad del Departamento en su zona oriental, siendo el dorso de esta cordillera el límite natural con el Estado del Zulia perteneciente a la República Bolivariana de Venezuela. Nace en el Nudo de Santurbán junto con la Cordillera de Mérida y sigue su recorrido por el norte hasta los límites con La Guajira donde se convierte en los Montes de Oca. Su altitud máxima lo constituye el Cerro Pintado con 3660 m.s.n.m. en jurisdicción del Municipio de Manaure Balcón del Cesar, sobre esta



serranía se encuentran emplazados los Municipios de Manaure Balcón del Cesar [775 m.s.n.m.], González [1342 m.s.n.m.] y Río de Oro [1178 m.s.n.m.].

Complejo cenagoso de Zapatoza

Se ubica en el Centro del Departamento, y hace parte de la Depresión Momposina. En este sector el río Cesar anega un vasto territorio formando un complejo lagunar de agua dulce con espejos de agua de más de 300 km². En este sector se halla asentada la cabecera municipal de Chimichagua.

Valle del río Cesar

Ocupa la parte central del Departamento y hace parte de la Llanura del Caribe, son tierras planas u onduladas con altitudes entre los 50 y 200 m.s.n.m. cubiertas de pastizales y bosque claro. En este sector se encuentran las cabeceras Municipales de Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz, San Diego, Curumaní, Chiriguaná, entre otros.

Valle del río Ariguaní

A esta región pertenecen los términos municipales de El Copey y Astrea, es de características fisiográficas similares al Valle del Cesar pero pertenecientes a la Cuenca del Río Ariguaní.

Valle del Magdalena

Se localiza al sur del Departamento, y está constituida por zonas bajas y planas cubiertas de bosque denso que en gran parte ha sido transformado en pastizales para dar sustento a una importante cabaña bovina y a una de las comarcas agrícolas más



productivas del país. En este sector se halla la segunda ciudad del Departamento, Aguachica.

Hidrografía

Los ríos Magdalena y Cesar, junto con sus afluentes, conforman la red hidrográfica del departamento. El Magdalena recorre este departamento aproximadamente 100 kilómetros y sirve de drenaje de las corrientes de la mitad sur departamental, que se originan en la Serranía de los Motilones como el Buturama, el San Alberto del Espíritu Santo y el Lebrija. Las ciénagas son abundantes en las zonas cercanas al Magdalena y sus formaciones tienen que ver con las fluctuaciones del río durante la época de las crecidas; en ese tiempo las tierras bajas que rodean su cauce se anegan por el desbordamiento del río, originando una gran serie de ciénagas entre las que destaca por su magnitud la de Zapatosa, que se forma en la unión de los ríos Magdalena y Cesar. Entre las numerosas ciénagas situadas en su jurisdicción destacan otras como las de Cascajo, Combú, Chimichagua, Doña María, Guamalito, Mata de Palma, Morales, Panchuiche, Pital Sahaya, Saloa y Santo Domingo.

Clima

El departamento del Cesar posee un clima netamente tropical; sin embargo, dada la elevación de amplios sectores de terreno desde casi el nivel del mar hasta más de 5000 metros de altitud, presenta una gran variedad climática, con todos los pisos térmicos en sus versiones secas y húmedas.

Las zonas más húmedas se localizan en las zonas montañosas del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta además de la zona sur del Departamento con precipitaciones superiores a los 3000 mm anuales; menos húmedas resultan las planicies de



Aguachica y el centro del Departamento [1500-2000 mm]; Sectores secos con precipitaciones en torno a los 1000 mm se encuentran en el Valle del Cesar, Codazzi, El Copey, Bosconia y el resto del Departamento; Hay algunos semi desiertos o estepas de corta extensión y de forma aislada en los sectores como Guacoche [Corregimiento de Valledupar] y Las Pitillas [Corregimiento de San Diego].

A nivel térmico se presentan fajas de terreno que dan lugar a diversos tipos climáticos; por debajo de los 800 m.s.n.m se encuentra la "Tierra Caliente" donde se asientan los principales centros urbanos como Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi y Bosconia, con temperaturas superiores a los 28 °C de media anual, además de la mayoría de la población y las actividades económicas; entre los 800 y 2000 metros de altura se encuentra la "Tierra Templada" donde se encuentran cuatro cabeceras municipales, Pueblo Bello en la Sierra Nevada de Santa Marta con 20 °C de temperatura media, y Manaure, González y Río De Oro con 24 °C, 20 °C y 21 °C respectivamente. En este sector es importante la agricultura en donde además de algunos productos hortícolas como frijón, cebolla y cilantro, se ubican grandes fincas cafeteras, dando al departamento un puesto importante en la producción del grano a nivel Nacional y el primero en la Región Caribe Colombiana. El Piso térmico frío ubicado entre 1800 y 2900 m.s.n.m presenta temperaturas medias anuales entre 17 y 10 °C, encontrándose poco poblado y sin mayor explotación agrícola salvo por algunos poblados como Guatapurí, Nabusímake y Sabana Rubia donde se encuentran plantaciones de papa y mora; por encima se ubican los páramos con temperaturas medias inferiores a 10 °C. La zona de nieves perpetuas se alza a partir de los 4800 m.s.n.m siendo las temperaturas medias inferiores a 0 °C.



División político-administrativa

Cesar tiene 25 territorios distribuidos en cuatro subregiones. El área metropolitana de Valledupar fue creada en 2005 y la conforman los municipios de Valledupar, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, San Diego. Está en estudio integrar al área metropolitana los dos municipios sureños de La Guajira” [Cesar, 2017].

El río Cesar, del cual toma el nombre el departamento, nace en la Sierra Nevada de Santa Marta, se extiende por 280 kilómetros a lo largo de los cuales desembocan ríos que nacen en este macizo montañoso y en la Serranía de Perijá. En su recorrido va aumentando su cauce hasta su llegada a la Ciénaga de Zapatosa donde se une al Río Magdalena en un complejo sistema de humedales que forma parte de la Depresión Momposina.



2. GENERALIDADES DEL VALLE DEL RÍO CESAR

La totalidad de los 14 municipios del área de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar, tienen relación con el río Cesar, ya sea de manera directa definiendo uno de sus límites geográficos como Valledupar, La Paz, San Diego, Agustín Codazzi, Becerril, El Paso, Astrea, Chiriguaná, Chimichagua o por recibir aguas de afluentes que nacen en los macizos montañosos como sucede con El Copey, Bosconia, Manaure, La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello cuyos acueductos municipales dependen de ríos tributarios.

La población estimada por el DANE en 2021, sobre el área de influencia de la Cámara de Comercio de Valledupar, es de 985.174 habitantes, que representan el 74% de la población del departamento del Cesar que se estima en 1.322.466 habitantes.

Con un área total de 16.340 kilómetros cuadrados, los 14 municipios ocupan el 71,24% de la extensión total departamental, área geográfica donde en 2019 [DANE, 2020 (p)] se generó el 81,2% del PIB departamental, lo cual equivale a 16.3 billones de pesos derivados principalmente de la minería de carbón, el sector agropecuario y de los servicios.

Valledupar es el centro urbano más importante del Valle del Río Cesar y lidera un entorno territorial que supera los límites departamentales donde habitan más de 1.5 millones de personas. Esta ciudad, capital del departamento, se conecta con las cabeceras municipales de los otros 13 entes territoriales mediante el sistema vial nacional y mantiene una oferta de servicios educativos, de salud y financieros que impulsan el desarrollo rural.

La cultura vallenata, así como la presencia de comunidades ancestrales indígenas y la amplia representación de manifestaciones de grupos afro en estos 14 municipios, conforman oportunidades para la evolución del turismo y la generación de empresas



que se relacionen con la cadena de valor de la música, las artes escénicas, la gastronomía, la literatura y la utilización racional de los espacios culturales que incluyen zonas de montaña, las sabanas del río Cesar y las zonas inundables que circundan la ciénaga de Zapatosa.

La Reserva de Biósfera Sierra Nevada de Santa Marta, declarada en 1979 por la UNESCO, cubre gran parte del área de influencia de la Cámara de Comercio de Valledupar, llegando hasta el municipio de Agustín Codazzi, involucrando la parte norte de la Serranía de Perijá, lo cual abre la puerta a una conexión internacional para seguir estructurando corredores ecológicos de gran valor ambiental para mitigar los efectos del cambio climático y una oportunidad para adelantar acciones de conservación de la cuenca del Río Cesar.

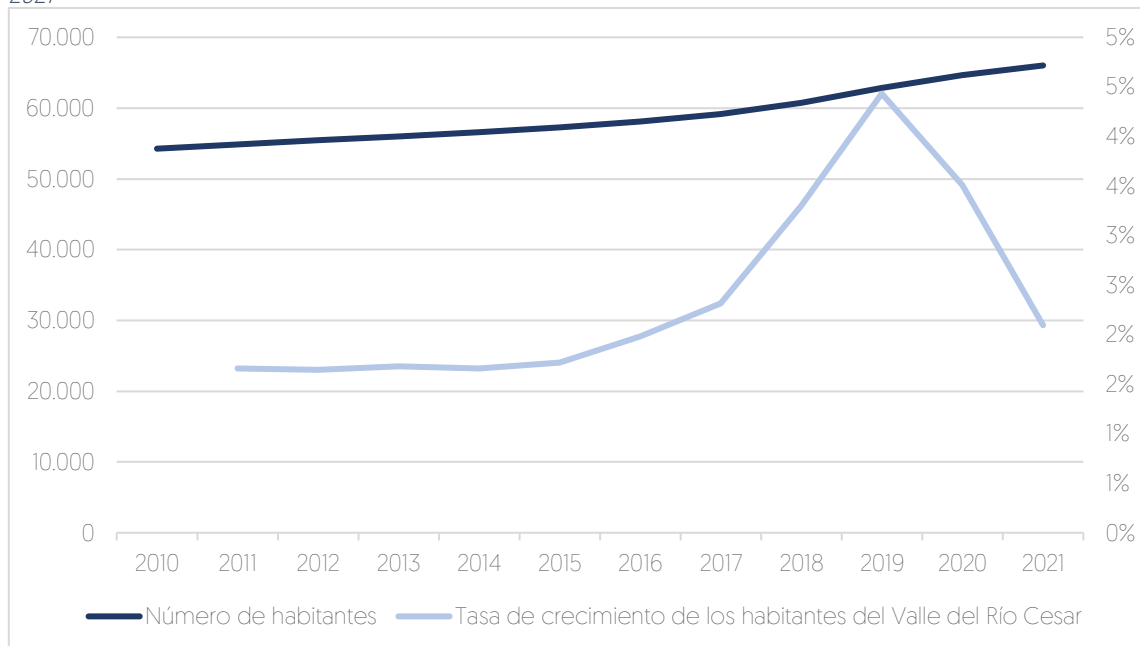
3. INFORMACIÓN EN MATERIA DEMOGRÁFICA

3.1 Habitantes [DANE , 2021]¹

La población del Valle del Río Cesar ha crecido en promedio 2% anualmente cada año, siendo el 2019 el año en donde se presentó mayor crecimiento con un 4.4%. El Paso, La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello son los municipios con mayor ritmo en el incremento de la población, al presentar un promedio de 3% anual, mientras que El Copey se sitúa con el nivel de crecimiento más bajo con el 1%.

Para la vigencia 2021 la población del Valle del Río Cesar aumentó en un 2.1% en total, lo que representó una disminución en el ritmo del crecimiento de 1.4 puntos porcentuales en tanto que para 2020 la cifra de crecimiento de la población se situó en el 3.5%

Ilustración 1: Número de habitantes y tasa de crecimiento de la población del Valle del Río Cesar 2010-2021



Fuente: DANE
Cálculos propios

¹ Cálculos propios

Tabla 1: Número de habitantes del Valle del Río Cesar 2013-2021 por municipio

Municipio	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	56.018	56.611	57.273	58.086	59.134	60.768	62.864	64.676	66.019
Astrea	18.595	18.776	18.983	19.232	19.580	20.120	20.617	21.062	21.499
Becerril	19.461	19.761	20.090	20.473	20.925	21.611	22.542	23.308	23.793
Bosconia	36.500	36.987	37.501	38.121	38.855	40.022	41.825	43.326	44.235
Chimichagua	30.508	31.070	31.599	32.280	33.025	34.169	35.269	36.229	36.982
Chiriguana	24.844	25.242	25.684	26.190	26.787	27.694	28.743	29.632	30.248
El Copey	28.263	28.445	28.706	29.026	29.429	30.159	30.957	31.650	32.307
El Paso	31.510	32.451	33.469	34.570	35.831	37.531	39.365	40.858	41.715
La Jagua de Ibirico	40.541	41.521	42.534	43.661	44.961	46.722	49.052	50.946	52.015
La Paz	25.171	25.526	25.904	26.364	26.917	27.759	28.758	29.603	30.218
Manauera Balcón del Cesar	9.035	9.180	9.317	9.506	9.716	10.047	10.479	10.835	11.060
Pueblo Bello	23.252	23.837	24.449	25.141	25.940	27.007	28.298	29.437	30.054
San Diego	17.376	17.604	17.812	18.079	18.489	19.022	19.818	20.470	20.895
Valledupar	439.872	447.218	454.906	463.923	474.596	490.075	513.685	532.956	544.134
Total Valle del Río Cesar	800.946	814.229	828.227	844.652	864.185	892.706	932.272	964.988	985.174
Total departamento	1.078.033	1.095.719	1.114.269	1.136.299	1.162.415	1.200.574	1.252.398	1.295.387	1.322.466
% Habitantes del Valle del Río Cesar	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%	74%

Fuente: DANE
Cálculos propios

Según las proyecciones del DANE, la población del Valle del Río Cesar para el 2021 consta de 985.174 habitantes de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres.

Tabla 2: Número de habitantes del Valle del Río Cesar por sexo

Año	Hombres	Mujeres
2010	378.347	384.014
2011	384.754	390.234
2012	391.121	396.611
2013	397.749	403.197
2014	404.395	409.834
2015	411.379	416.848
2016	419.243	425.409

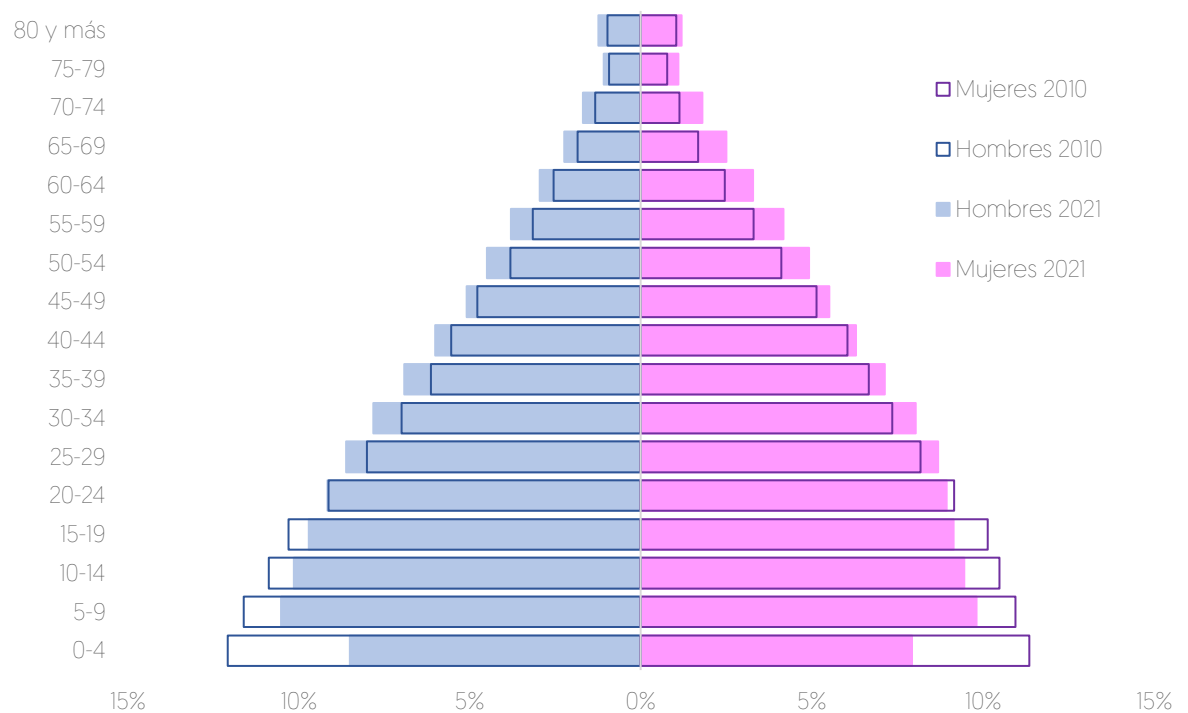


Año	Hombres	Mujeres
2017	428.663	435.522
2018	441.259	451.447
2019	460.330	471.942
2020	476.087	488.901
2021	485.818	499.356

Fuente: DANE
Cálculos propios

El Valle del Río Cesar atraviesa un proceso de transición demográfica en el cual la población adulta mayor entre 2010 y 2021 se encuentra en aumento, a causa, principalmente de una disminución en la tasa de mortalidad adulta.

Ilustración 2: Pirámide poblacional 2020 vs 2010



Fuente: DANE
Cálculos propios

3.2 Nacimientos [DANE , 2021]

El número de nacimientos en los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar se ha incrementado, en promedio, un 2% cada año durante la última década², siendo el año 2011 el periodo en donde se ha presentado mayor incremento cuando se alcanzó un aumento del 11%.

Tabla 3: Número de nacimientos según municipio de residencia de la madre (acumulado anual) 2010-2020

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valledupar	8689	9440	9513	9504	9843	9489	9526	8730	9400	10058	9642
Agustín Codazzi	893	1145	1045	1083	1151	1026	1052	1137	1208	1203	1271
Astrea	344	350	382	375	368	357	356	355	359	411	409
Becerril	245	335	344	361	335	337	347	333	413	441	451
Bosconia	625	825	773	764	749	787	757	828	920	934	930
Chimichagua	432	554	527	462	597	486	539	553	606	579	549
Chiriguana	509	518	601	639	643	608	451	449	466	501	900
El Copey	417	532	568	521	537	537	464	474	489	536	523
El Paso	595	586	686	661	660	645	642	669	782	773	906
La Jagua de Ibirico	578	636	665	686	668	719	737	684	724	899	830
Manauare	113	129	136	146	147	139	134	151	183	189	183
Pueblo Bello	178	212	252	235	228	221	259	229	255	277	298
La Paz	322	433	410	419	434	431	426	424	479	451	472
San Diego	249	314	318	327	325	284	306	310	316	322	286
Total Valle del Río Cesar (14 municipios)	14189	16009	16220	16183	16685	16066	15996	15326	16600	17574	17650
Total departamento del Cesar	18762	20824	20918	20753	21607	20768	20701	20151	21527	22429	22377

Fuente: DANE

El primer semestre de 2021 estuvo marcado por una disminución en 14 puntos porcentuales en la cantidad de nacimientos por municipio de residencia de la madre, para los 14 municipios que conforman el Valle del río Cesar, al representar un nivel de crecimiento del 3%, mientras que para el primer semestre de 2020 la variación interanual se situó en un 17 %. La disminución más pronunciada tuvo lugar en el

² Datos desde 2010 hasta 2020. La información correspondiente al acumulado anual de 2021 no se encontraba disponible al momento de redactar el presente documento.

municipio de El Copey en donde alcanzó el 32%, seguido de Pueblo Bello con una disminución del 7%, Manaure con el 3% y Agustín Codazzi con el 1%. Por su parte, Valledupar presentó una variación en 0% mientras que los nueve municipios restantes presentaron un crecimiento en los nacimientos, siendo Becerril y Chimichagua los municipios que alcanzaron valores más altos con el 25%, seguidos de Astrea con el 22%.

Cabe resaltar que el total de nacimientos en el departamento presentó un crecimiento mayor al del Valle del Río Cesar en tanto que los nacimientos del Cesar crecieron en un 8% en comparación con el 3% promedio en el que crecieron los 14 municipios que conforman el Valle del Río Cesar.

Tabla 4: Número de nacimientos según municipio de residencia de la madre (I semestre) 2017-2021

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021
Valledupar	4161	4078	4646	5330	5299
Agustín Codazzi	515	554	577	644	785
Astrea	120	165	189	200	250
Becerril	161	171	215	229	247
Bosconia	405	369	436	479	597
Chimichagua	249	257	277	293	350
Chiriguaná	197	184	220	602	408
El Copey	213	218	257	289	317
El Paso	308	344	364	433	509
La Jagua de Ibirico	320	297	429	440	488
Manaure	68	73	85	102	99
Pueblo Bello	89	122	132	160	149
La Paz	194	203	221	225	259
San Diego	157	126	165	157	157
Total Valle del Río Cesar (14 municipios)	7157	7161	8213	9583	9914
Total departamento del Cesar	9500	9371	10524	11993	12970

Fuente: DANE

Tabla 5: Variación interanual de nacimientos según municipio de residencia de la madre (I semestre) 2018-

2021

Municipio	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	-2%	14%	15%	-1%
Astrea	8%	4%	12%	22%
Becerril	38%	15%	6%	25%
Bosconia	6%	26%	7%	8%
Chimichagua	-9%	18%	10%	25%
Chiriguaná	3%	8%	6%	19%
El Copey	-7%	20%	174%	-32%
El Paso	2%	18%	12%	10%
La Jagua de Ibirico	12%	6%	19%	18%
La Paz	-7%	44%	3%	11%
Manaure Balcón del Cesar	7%	16%	20%	-3%
Pueblo Bello	37%	8%	21%	-7%
San Diego	5%	9%	2%	15%
Valledupar	-20%	31%	-5%	0%
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	0%	15%	17%	3%
Total departamento del Cesar	-1%	12%	14%	8%

Fuente: DANE

Cálculos propios

El 54% de los nacimientos presentados en los municipios del Valle del Río Cesar durante el primer semestre del 2021 correspondió a niños, mientras que el 46% restante fueron niñas. Esta mayoría se extiende a 11 de los 14 municipios en tanto que solo los municipios de Manaure, San Diego y Chiriguaná, tuvieron mayor proporción de nacimientos de niñas que de niños. Asimismo, la variación interanual de los nacimientos de niños fue mayor que el de niñas, mientras que en el primer semestre de 2021 tuvo lugar un incremento del 3% en el nacimiento de niñas, el de niños se incrementó en un 4% para el acumulado del Valle del Río Cesar, por su parte, el agregado departamental presentó un crecimiento del 9% en los niños y 7% en las niñas.

Tabla 6 Número de nacimientos de niños según municipio de residencia de la madre (I semestre) 2018-2021

Municipio	2018	2019	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Valledupar	2075	2432	2797	2799	0%
Agustín Codazzi	290	312	335	403	20%
Astrea	91	111	93	125	34%
Becerril	93	112	126	127	1%
Bosconia	183	212	216	320	48%
Chimichagua	136	148	145	179	23%
Chiriguana	95	109	335	201	-40%
El Copey	122	123	138	163	18%
El Paso	173	196	214	272	27%
La Jagua de Ibirico	170	218	228	257	13%
La Paz	32	48	55	52	-5%
Manauare Balcón del Cesar	60	60	86	74	-14%
Pueblo Bello	90	98	125	139	11%
San Diego	71	86	81	69	-15%
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	3681	4265	4974	5180	4%
Total departamento del Cesar	4827	5502	6194	6765	9%

Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 7: Número de nacimientos de niñas según municipio de residencia de la madre (I semestre) 2018-2021

Municipio	2018	2019	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Valledupar	2003	2214	2533	2499	-1%
Agustín Codazzi	264	265	309	382	24%
Astrea	74	78	107	125	17%
Becerril	78	103	103	120	17%
Bosconia	186	224	263	277	5%
Chimichagua	121	129	148	171	16%
Chiriguana	89	111	267	207	-22%
El Copey	96	134	151	154	2%
El Paso	171	168	219	237	8%
La Jagua de Ibirico	127	211	212	231	9%
La Paz	41	37	47	47	0%
Manauare Balcón del Cesar	62	72	74	75	1%
Pueblo Bello	113	123	100	120	20%

Municipio	2018	2019	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
San Diego	55	79	76	88	16%
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	3.480	3.948	4.609	4.733	3%
Total departamento del Cesar	4.544	5.022	5.799	6.203	7%

Fuente: DANE
Cálculos propios

3.3 Defunciones fetales

Los niveles de defunciones fetales han presentado una mejoría considerable en la última década, alcanzando una reducción interanual promedio del 2%, sin embargo, en 2018 tuvo lugar un incremento considerable al alcanzar un 20% de crecimiento. Durante los 7 primeros meses del año 2021 se presentaron 108 defunciones fetales en los municipios que conforman el Valle del río Cesar y 192 en el agregado departamental. En donde se resalta que los municipios de Manaure y San Diego no registraron ninguna defunción fetal por municipio de residencia de la madre.

Tabla 8: Defunciones fetales 2010-2021 por municipio

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ³
Valledupar	218	89	114	132	117	122	167	124	140	144	97	58
Agustín Codazzi	15	11	10	11	9	9	20	12	19	9	13	5
Astrea	10	1	2	4	2	3	7	7	3	1	6	2
Becerril	4	9	3	4	3	5	7	4	6	8	6	2
Bosconia	13	18	6	10	12	11	14	8	12	14	11	5
Chimichagua	6	8	21	9	3	1	6	4	7	7	5	3
Chiriguáná	39	3	15	9	11	10	8	5	5	5	7	6
El Copey	3	6	3	9	9	10	9	5	6	4	10	6
El Paso	28		21	15	10	9	1	9	6	7	12	8
La Jagua de Ibirico	20	8	7	12	9	7	8	3	14	8	8	7
Manaure	3	4	1		3	1	2	2	1	2	6	
Pueblo Bello	4	4	5	6	4	5	7	7	5	1	8	2
La Paz	7	5	4	4	4	5	4	4	8	5	5	4
San Diego	4	3	4	4	4	5	3	4	5	4	2	

³ Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ³
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	374	169	216	229	200	203	263	198	237	219	196	108
Total departamento del Cesar	720	233	272	289	254	274	457	318	363	318	292	192

Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 9: Defunciones fetales (sexo masculino) 2010-2021 por municipio

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁴
Valledupar	61	48	59	83	64	66	65	67	62	80	51	31
Agustín Codazzi	3	8	8	7	3	6	9	5	10	6	9	3
Astrea	3	1	0	3	0	2	1	3	1	0	3	1
Becerril	2	5	0	4	2	5	2	4	4	6	3	0
Bosconia	4	11	5	5	6	5	8	5	4	8	6	3
Chimichagua	0	2	5	6	1	0	0	2	2	4	4	2
Chiriguana	4	1	4	3	5	4	6	3	2	2	4	3
El Copey	2	3	1	6	5	3	4	2	1	3	5	5
El Paso	1		6	11	6	5	0	3	1	4	5	6
La Jagua de Ibirico	3	4	3	5	6	3	4	3	11	3	6	5
Manaure	0	1	1		1	0	2	1	1	1	5	
Pueblo Bello	0	1	2	2	2	2	3	2	3	0	6	0
La Paz	2	2	1	2	2	4	3	3	4	2	3	2
San Diego	2	3	2	4	2	2	3	3	2	3	0	
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	87	90	97	141	105	107	110	106	108	122	110	61
Total departamento del Cesar	110	122	118	171	127	128	130	130	136	153	137	83

Fuente: DANE

Tabla 10: Defunciones fetales (sexo femenino) 2010-2020 por municipio

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
Valledupar	28	32	47	40	44	44	46	45	64	52	40	26
Agustín Codazzi	3	3	1	2	4	2	8	6	8	2	3	2
Astrea	2	0	0	1	2	1	5	3	2	1	1	1
Becerril	1	4	0	0	1	0	2	0	0	1	3	2
Bosconia	3	6	0	5	5	4	4	3	6	5	4	2
Chimichagua	2	3	2	3	2	1	4	1	5	2	1	1
Chiriguana	4	2	3	5	5	4	2	2	2	3	3	2

⁴ Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr

⁵ Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁵
El Copey	0	2	1	2	2	4	3	3	2	1	3	1
El Paso	4		5	4	4	4	0	6	5	3	7	2
La Jagua de Ibirico	5	2	2	5	3	3	1	0	3	5	2	2
Manaure	2	3	0		0	1	0	1	0	1	1	
Pueblo Bello	3	3	3	4	2	2	3	5	2	0	2	0
La Paz	1	3	3	2	2	0	1	1	3	1	2	2
San Diego	0	0	2	0	0	2	0	1	3	1	2	
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	58	63	69	73	76	72	79	77	105	78	74	43
Total departamento del Cesar	77	77	93	92	96	106	97	100	119	99	97	62

Fuente: DANE

Las complicaciones obstétricas y traumas se consolidan como la principal causa de defunción fetal a nivel departamental al provocar el 47% de los casos registrados. Pese a que a nivel nacional se presenta la misma tendencia, se diferencia en la magnitud, al representar un 80% en el país al 47% en el Cesar.

Tabla 11: Defunciones fetales por causa de defunción agregado nacional y departamental

Causa de defunción	Total Nacional		Departamento del Cesar	
	#	%	#	%
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y trauma	14267	80%	90	47%
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	1791	10%	28	15%
Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	389	2%	24	13%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	484	3%	23	12%
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	732	4%	15	8%
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y b	178	1%	10	5%
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	15	0%	1	1%
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	5	0%	1	1%
TOTAL	17861	100%	192	100%

Fuente: DANE

Cálculos propios

El 35% de las defunciones fetales en el departamento tienen lugar antes de cumplir las primeras 22 semanas de gestación, sin embargo, el comportamiento del departamento dista del total nacional en tanto en que un porcentaje considerable de defunciones fetales se producen entre las semanas 22 y 36 [53%], contrario al agregado nacional en donde solo se presenta en el 16% de los casos.

Tabla 12: Defunciones fetales por tiempo de gestación

Tiempo de gestación en semanas completas	Total Nacional		Departamento del Cesar	
	#	%	#	%
Menos de 22	12432	70%	67	35%
De 22 a 27	1503	8%	47	24%
De 28 a 36	1439	8%	55	29%
De 37 y más	635	4%	17	9%
Ignorado	0	0%	0	0%
Sin información	1852	10%	6	3%
TOTAL	17861	100%	192	100%

Fuente: DANE
Cálculos propios

3.4 Defunciones no fetales

Entre el 1 de enero al 31 de julio de 2021 fallecieron 3.747 personas en los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar, lo que representa el 75% del total de las defunciones del departamento.

Tabla 13: Total defunciones no fetales

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁶
Valledupar	1495	1547	1543	1595	1857	1983	1983	2807	1902	3648	2815	2368
Agustín Codazzi	216	217	185	213	249	244	244	109	279	112	334	254
Astrea	45	46	45	45	66	43	43	16	64	39	93	64
Becerril	35	71	36	57	58	52	52	31	71	36	83	71
Bosconia	125	128	119	112	129	152	152	81	158	238	221	184
Chimichagua	86	59	80	98	103	96	96	47	106	67	152	112
Chiriguáná	104	78	63	111	107	92	92	78	106	57	155	110

⁶ Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁶
El Copey	95	90	92	95	112	95	95	45	102	73	139	121
El Paso	61	78	90	87	90	83	83	51	102	49	151	104
La Jagua de Ibirico	64	87	86	90	101	100	100	71	86	84	168	124
Manaure	18	22	24	32	30	27	27	13	29	8	41	34
Pueblo Bello	36	19	39	38	54	44	44	17	67	16	58	42
La Paz	66	66	68	69	96	78	78	39	75	32	133	91
San Diego	54	46	44	43	67	62	62	38	58	43	89	68
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	2.500	2.554	2.514	2.685	3.119	3.151	3.151	3.443	3.205	4.502	4.632	3.747
Total departamento del Cesar	3.484	3.466	3.399	3.667	4.201	4.261	4.261	4.289	4.457	5.368	6.647	4.984

Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 14: Defunciones no fetales de sexo masculino

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁷
Valledupar	848	878	848	896	1032	1116	1116	1512	1044	2011	1569	1355
Agustín Codazzi	141	124	101	134	153	138	138	74	165	72	198	148
Astrea	32	30	31	26	35	30	30	12	35	24	53	34
Becerril	19	44	21	37	33	32	32	17	45	17	49	42
Bosconia	79	78	83	64	84	93	93	49	93	133	137	115
Chimichagua	60	35	42	62	70	48	48	27	67	36	78	64
Chiriguana	60	38	46	74	71	59	59	43	57	39	85	63
El Copey	63	55	67	54	64	57	57	35	55	45	92	62
El Paso	42	55	56	55	56	54	54	34	60	33	91	60
La Jagua de Ibirico	38	56	56	56	59	59	59	48	54	67	94	77
Manaure	8	9	14	24	18	18	18	8	15	7	28	20
Pueblo Bello	26	9	27	27	33	28	28	11	32	9	40	26
La Paz	43	40	43	37	53	39	39	26	43	23	76	52
San Diego	32	23	31	27	39	28	28	28	34	25	56	43
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	1.491	1.474	1.466	1.573	1.800	1.799	1.799	1.924	1.799	2.541	2.646	2.161
Total departamento del Cesar	2.076	2.001	1.974	2.195	2.445	2.455	2.455	2.458	2.528	3.122	3.876	2.909

Fuente: DANE
Cálculos propios

⁷ Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr

Tabla 15: Defunciones no fetales de sexo femenino

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 ⁸
Valledupar	647	669	695	699	825	867	867	1295	858	1637	1246	1013
Agustín Codazzi	75	93	84	79	96	106	106	35	114	39	136	106
Astrea	13	16	14	19	31	13	13	4	29	15	40	30
Becerril	16	27	15	20	25	20	20	14	26	18	34	29
Bosconia	46	50	36	48	45	59	59	32	65	105	84	69
Chimichagua	26	24	38	36	33	48	48	20	39	31	74	48
Chiriguaná	44	40	17	37	36	33	33	35	49	18	70	47
El Copey	32	35	25	41	48	38	38	10	47	28	47	59
El Paso	19	23	34	32	34	29	29	17	42	16	60	44
La Jagua de Ibirico	26	31	30	34	42	41	41	23	32	17	74	47
Manaure	10	13	10	8	12	9	9	5	14	1	13	14
Pueblo Bello	10	10	12	11	21	16	16	6	35	7	18	16
La Paz	23	26	25	32	43	39	39	13	32	9	57	39
San Diego	22	23	13	16	28	34	34	10	24	18	33	25
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	1.009	1.080	1.048	1.112	1.319	1.352	1.352	1.519	1.406	1.959	1.986	1.586
Total departamento del Cesar	1.408	1.465	1.424	1.472	1.756	1.806	1.806	1.831	1.929	2.244	2.768	2.075

Fuente: DANE
Cálculos propios

La principal causa de defunción para los habitantes del Valle del Río Cesar son las enfermedades infecciosas y parasitarias dentro de las que se encuentra el coronavirus COVID-19, que provocó el 34% de los fallecimientos ocurridos durante el primer semestre de 2021, seguidas de las enfermedades isquémicas del corazón que se presentan en el 8% de los casos. Las muertes violentas por homicidios se sitúan como la sexta causa de defunción en el área con el 3%.

Tabla 16: Causas de defunciones no fetales en 2021 [Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr]

#	Causas de defunción	Cant.	%
1	Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	2520	34%
2	Enfermedades isquémicas del corazón	620	8%
3	Infecciones respiratorias agudas	510	7%
4	Enfermedades hipertensivas	272	4%
5	Enfermedades cerebrovasculares	264	4%

⁸ Cifras del 1 de enero al 31 de julio de 2021pr

#	Causas de defunción	Cant.	%
6	Agresiones (homicidios)	204	3%
7	Enfermedades del sistema urinario	204	3%
8	Diabetes mellitus	196	3%
9	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	176	2%
10	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	168	2%
11	Resto de las enfermedades	168	2%
12	Signos, síntomas y afecciones mal definidas	140	2%
13	Accidentes de transporte terrestre	136	2%
14	Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	112	1%
15	Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	110	1%
16	Resto de enfermedades del sistema digestivo	108	1%
17	Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	104	1%
18	Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	96	1%
19	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	94	1%
20	Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	88	1%
21	Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	72	1%
22	Septicemia, excepto neonatal	64	1%
23	Enfermedad por el VIH (SIDA)	64	1%
24	Deficiencias y anemias nutricionales	64	1%
25	Tumor maligno de la mama de la mujer	62	1%
26	Tumor maligno de la próstata	56	1%
27	Insuficiencia cardíaca	54	1%
28	Tumor maligno del estómago	52	1%
29	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	52	1%
30	Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	52	1%
31	Tumor maligno del cuello del útero	48	1%
32	Otros accidentes, inclusive secuelas	48	1%
33	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	46	1%
34	Las demás enfermedades del sistema circulatorio	42	1%
35	Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	40	1%
36	Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	34	0%
37	Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	32	0%
38	Embarazo, parto y puerperio	28	0%
39	Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	26	0%
40	Leucemia	26	0%
41	Eventos de intención no determinada	24	0%

#	Causas de defunción	Cant.	%
42	Tuberculosis	22	0%
43	Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	22	0%
44	Sepsis bacteriana del recién nacido	22	0%
45	Tumor maligno del útero, parte no especificada	14	0%
46	Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	14	0%
47	Accidentes que obstruyen la respiración	14	0%
48	Enfermedades infecciosas intestinales	12	0%
49	Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	12	0%
50	Caídas	12	0%
51	Ahogamiento y sumersión accidentales	12	0%
52	Trastornos mentales y del comportamiento	10	0%
53	Hiperplasia de la próstata	10	0%
54	Exposición a la corriente eléctrica	8	0%
55	Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	6	0%
56	Envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas	6	0%
57	Meningitis	4	0%
58	Exposición al humo, fuego y llamas	4	0%
59	Las demás causas externas	4	0%
60	Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	2	0%
61	Tumor maligno del cuerpo del útero	2	0%
62	Aterosclerosis	2	0%
63	Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	2	0%
64	Los demás accidentes de transporte y los no especificados	2	0%
Total general		7494	100%

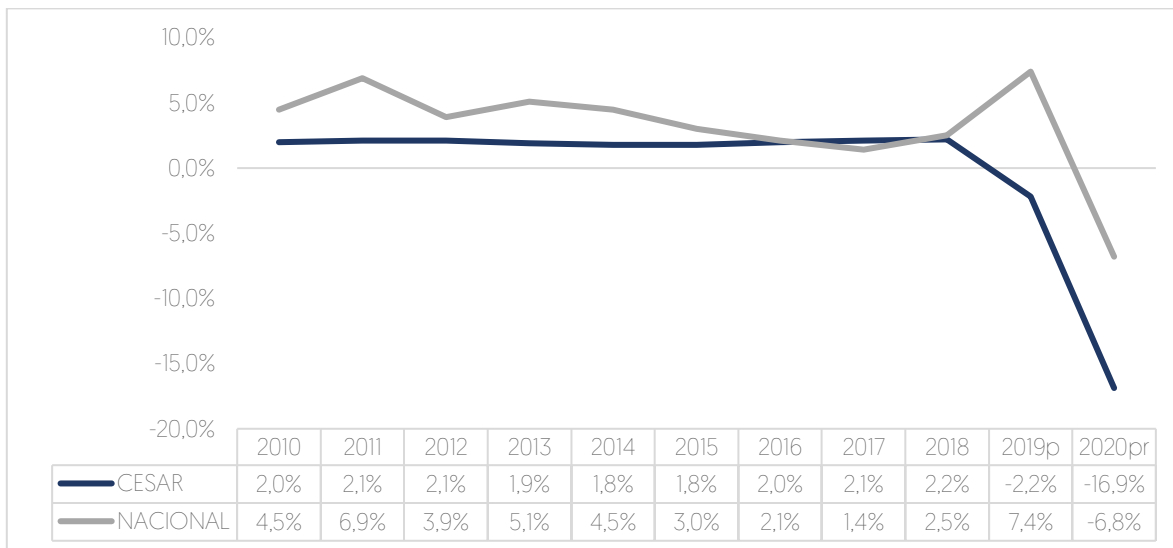
Fuente: DANE
Cálculos propios

4. INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

4.1 Producto Interno Bruto (PIB) [DANE, 2020 (p)]

Los efectos de la pandemia del COVID-19 se visibilizaron con las cifras de cuentas nacionales publicadas por el DANE, en donde para el periodo 2020 se advirtió una disminución del 6.9% a nivel nacional, tendencia que se intensificó en el departamento del Cesar al reducirse en un 16.9%, convirtiéndose en el tercer departamento del país con mayor afectación en el PIB después de La Guajira y San Andrés y registrando la mayor disminución en la década.

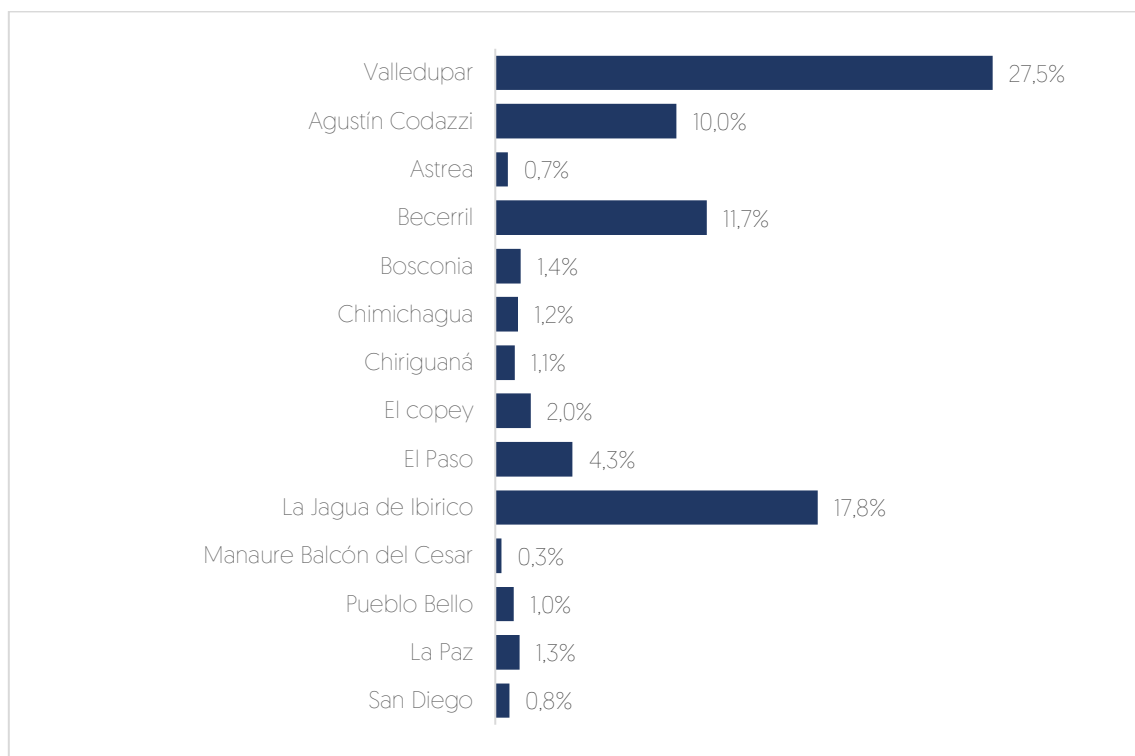
Ilustración 3: Variación PIB del departamento del Cesar y Nacional 2010-2020p



Fuente: DANE
Cálculos propios

El 81% del PIB del departamento del Cesar se genera en los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar, siendo Valledupar el principal aportante al abarcar el 27.5%, seguido de La Jagua de Ibirico, Becerril y Agustín Codazzi que representan el 18%, 12% y 10% respectivamente.

Ilustración 4: Participación en el PIB del departamento del Cesar según municipio del Valle del Río Cesar 2019p⁹



Fuente: DANE
Cálculos propios

Pese que para 2019 el PIB del departamento disminuyó en un 2.2% [DANE, 2019p], nueve de los catorce municipios del Valle del Río Cesar presentaron un incremento

⁹ El PIB 2020 desagregado por municipio no se encontraba disponible a la fecha de redacción del presente documento.

en su valor agregado, siendo Chimichagua el que experimentó un mayor crecimiento al alcanzar un 13%. Seguido de El Copey y Pueblo Bello que crecieron en un 11%.

Tabla 17: PIB desagregado por municipio a precios corrientes 2019p (Cifras en millones de pesos)

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 ^P
Valledupar	2924	3313	3582	3905	4236	4488	4764	5164	5524
Agustín Codazzi	468	1492	1271	1167	1278	1956	2297	1959	2012
Astrea	77	86	91	98	105	109	152	147	139
Becerril	684	1103	1321	1297	1249	1329	1987	2994	2346
Bosconia	166	177	194	213	237	248	257	267	282
Chimichagua	138	150	152	167	166	182	202	220	250
Chiriguaná	1808	1314	931	805	466	700	239	213	217
El copey	221	241	245	274	308	300	328	354	394
El Paso	932	878	540	262	381	620	828	1047	859
La Jagua de Ibirico	3010	2292	2135	2262	2674	3420	4265	4051	3581
Manaure Balcón del Cesar	42	42	43	50	57	59	65	71	69
Pueblo Bello	109	131	132	145	163	181	181	186	206
La Paz	187	167	164	190	232	237	256	250	268
San Diego	74	86	85	90	99	105	143	149	157
PIB Valle Del Río Cesar	10841	11472	10886	10925	11651	13935	15966	17071	16303
CESAR	12852	13570	12995	13174	14057	16466	18954	20682	20089
% PIB del Valle del Río Cesar	84%	85%	84%	83%	83%	85%	84%	83%	81%

Fuente: DANE
Cálculos propios

La explotación minera continúa siendo la actividad económica que más aporta al PIB departamental al tener una participación del 27%, sin embargo, se destaca la disminución que ha presentado tanto en términos absolutos como en su participación. En 2020 el valor agregado producido por la explotación minera disminuyó en un 44%, mientras que su participación en el total departamental se redujo en 12 puntos porcentuales.

Por su parte, las actividades de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentaron un balance positivo al incrementar su producción en un 11%.

Tabla 18: PIB desagregado por actividad económica 2019 - 2020p (Cifras en millones de pesos)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019p	2020pr
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1629	1814
Explotación de minas y canteras	8257	4619
Industrias manufactureras	602	633
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	477	474
Construcción	933	809
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	2431	1997
Información y comunicaciones	280	274
Actividades financieras y de seguros	342	354
Actividades inmobiliarias	945	978
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	771	742
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3235	3344
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	189	164
Valor agregado bruto	20089	16201
Impuestos	707	611
PIB DEPARTAMENTAL	20796	16812

Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 19: Participación de los sectores en el PIB Cesar

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019p	2020pr
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8%	11%
Explotación de minas y canteras	40%	27%
Industrias manufactureras	3%	4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2%	3%
Construcción	4%	5%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	12%	12%
Información y comunicaciones	1%	2%

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019p	2020pr
Actividades financieras y de seguros	2%	2%
Actividades inmobiliarias	5%	6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4%	4%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	16%	20%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1%	1%
Valor agregado bruto	97%	96%
Impuestos	3%	4%
PIB DEPARTAMENTAL	100%	100%

Fuente: DANE
Cálculos propios

4.2 Empleo y desempleo

El promedio general de los indicadores de mercado laboral para el agregado departamental arroja una Tasa Global de Participación [TGP] del 50,7%, así, cerca de la mitad de las personas en edad de trabajar que residen en el departamento del Cesar se encuentran activas económicamente, es decir, ejercen o buscan ejercer una ocupación remunerada en la producción de bienes y servicios. Este indicador es de gran importancia para entender el contexto del mercado laboral, en tanto que establece la fuerza de trabajo potencial de las regiones, en este sentido, se destaca que durante el 2020 se produjo una disminución en 6,2 puntos porcentuales, lo que equivale a que en este periodo menos personas ejercían o buscaban ejercer una ocupación remunerada.

Este indicador es el complementario al nivel de inactividad que mide la cantidad de personas que no están ocupadas ni buscan estarlo, este indicador presentó su nivel más alto desde 2001 cuando empezó a ser medido en el departamento. Para el 2020, 413.251 personas fueron declaradas como inactivas lo que representó un incremento del 15% en comparación con la población inactiva de 2010, aumento que afectó tanto

a hombres como a mujeres, pero las mujeres presentaron un incremento levemente mayor con el 17% frente al 15% que se incrementó la inactividad en hombres. Cabe destacar que esta tendencia de incremento de la inactividad se presentó a nivel nacional, sin embargo, fue más pronunciada en el departamento del Cesar considerando que el agregado del país presentó un aumento de 7,8% equivalente a 9 puntos porcentuales menos que el departamento del Cesar.

Tabla 20: Indicadores de mercado laboral (PEA, ocupados y desocupados) en el departamento del Cesar 2010-2020

AÑO	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS
2010	407.309	364.142	43.167
2011	409.532	367.997	41.536
2012	424.618	385.581	39.037
2013	420.776	385.883	34.894
2014	423.879	384.407	39.471
2015	439.399	400.257	39.142
2016	446.892	395.661	51.232
2017	477.451	425.234	52.217
2018	457.181	406.072	51.109
2019	470.286	408.357	61.929
2020	425.669	359.738	65.931

Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 21: Indicadores de mercado laboral (PEA, ocupados y desocupados) de los hombres que habitan en el departamento del Cesar 2010-2020

AÑO	PEA	OCUPADOS	DESOCUPADOS
2010	254.655	233.046	21.609
2011	261.001	241.797	19.204
2012	263.749	24.548	18.269
2013	259.559	244.644	14.915
2014	261.631	243.045	18.586
2015	266.954	251.218	15.736
2016	27.356	250.298	23.262
2017	282.523	261.295	21.228
2018	280.056	258.793	21.263
2019	284.368	258.863	25.504
2020	269.152	238.811	30.341

Fuente: DANE
Cálculos propios

Tabla 22: Indicadores de mercado laboral (PEA, ocupados y desocupados) de las mujeres que habitan en el departamento del Cesar 2010-2020

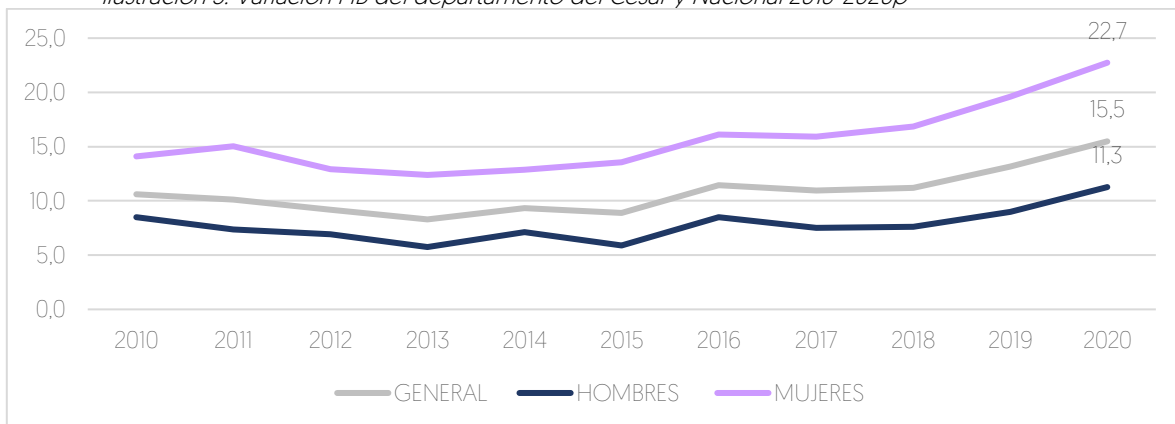
AÑO	PEA	OCUPADAS	DESOCUPADAS
2010	152.654	131.096	21.558
2011	148.532	1.262	22.331
2012	160.869	140.101	20.768
2013	16.122	141.238	19.979
2014	162.247	141.363	20.885
2015	172.445	149.039	23.406
2016	173.333	145.363	2.797
2017	194.928	16.394	30.988
2018	177.125	147.279	29.846
2019	185.918	149.493	36.425
2020	156.517	120.927	3.559

Fuente: DANE
Cálculos propios

En promedio el 15,5% de la población económicamente activa del departamento se encontró desocupada en el 2020, mostrando una marcada diferencia por género, en tanto que la tasa de desocupación de las mujeres se situó en el 22,7% frente al 11,3% que alcanzó la tasa de desocupación en hombres.

La tasa de desocupación general del departamento se situó cercana al agregado nacional que se ubicó en 15,8%

Ilustración 5: Variación PIB del departamento del Cesar y Nacional 2010-2020p



Fuente: DANE
Cálculos propios

El Comercio y reparación de vehículos se sitúa como la actividad económica que genera más empleo en el departamento al albergar al 21% de la población ocupada, seguido de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 20%.

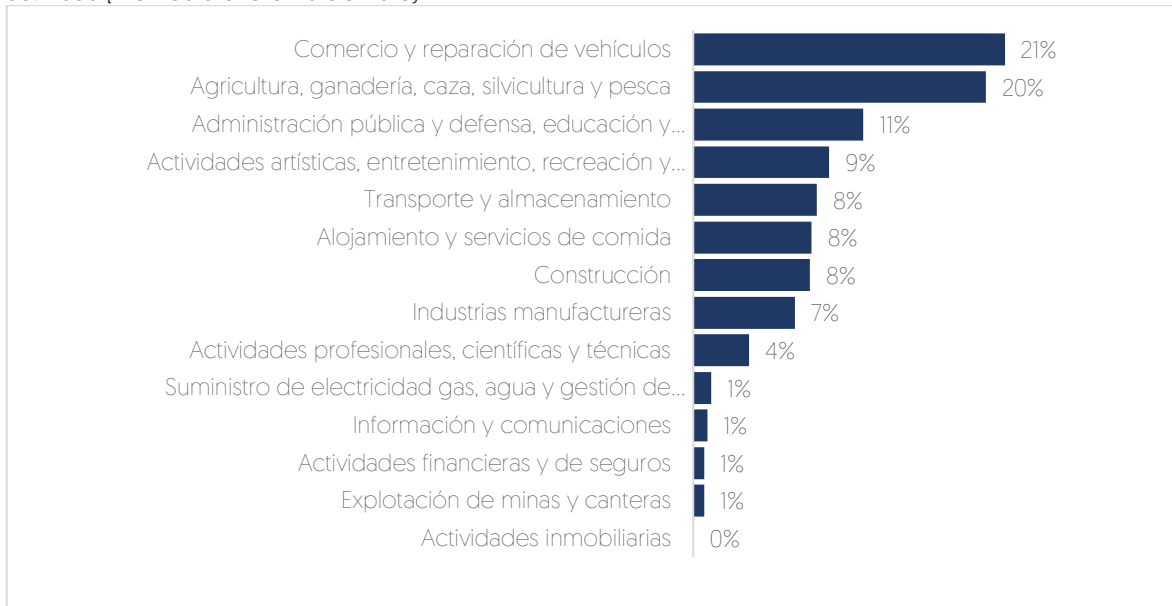
Tabla 23: Población del departamento del Cesar ocupada según ramas de actividad (Promedio enero - diciembre)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ocupados Total	400.257	395.661	425.234	406.072	408.357	359.738
No informa	26.981	135	51	0	0	711
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	68.234	69.279	74.131	71.444	75.286	71.059
Explotación de minas y canteras	5.249	3.667	5.074	5.007	3.567	2.639
Industrias manufactureras	2.885	26.899	31.629	34.263	31.431	24.641
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	2.816	3.713	2.647	3.761	3.195	4.321
Construcción	34.685	33.375	32.538	28.602	27.548	28.249
Comercio y reparación de vehículos	82.512	79.271	88.473	85.141	82.362	75.636
Alojamiento y servicios de comida	34.844	32.554	33.234	31.368	35.704	28.634
Transporte y almacenamiento	35.047	33.888	36.556	34.682	33.637	29.936
Información y comunicaciones	7.847	6.563	6.468	5.226	5.059	3.408
Actividades financieras y de seguros	3.779	4.352	4.054	3.541	5.023	2.673
Actividades inmobiliarias	113	1.024	953	1.165	1.188	79
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	14.057	17.929	17.653	17.083	16.461	13.497
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	43.947	47.085	52.585	47.083	49.471	41.253
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	37.261	35.927	39.188	37.706	38.426	33.002

Fuente: DANE

Cálculos propios

Ilustración 6: Participación de la población del departamento del Cesar ocupada según ramas de actividad (Promedio enero - diciembre)



Fuente: DANE
Cálculos propios

4.3 Tributación y Recaudo

Según la última información reportada por el Departamento Nacional de Planeación [DNP], el 20% del total de los ingresos de los municipios que conforman el Valle del Río Cesar, provienen de recaudos tributarios [2018], siendo La Jagua de Ibirico el municipio con mayor participación de estos tipos de ingresos con el 35%, mientras que Pueblo Bello se constituye como el municipio con menor proporción de ingresos tributarios con el 5%.

Tabla 24: Ingresos totales por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agustín Codazzi	28.642	26.017	35.400	50.822	38.969	65.830	49.961	66.249	70.099
Astrea	9.979	6.813	15.474	20.261	21.519	22.284	27.026	27.105	27.009
Becerril	22.455	20.240	39.399	53.103	71.295	50.471	56.200	40.099	39.670
Bosconia	18.993	18.274	21.208	28.253	34.399	35.217	40.878	42.038	40.191
Chimichagua	14.795	18.941	20.918	26.815	30.092	33.792	32.718	30.611	32.809
Chiriguana	66.423	41.076	19.600	100.749	139.060	147.720	100.113	29.376	36.119
El Copey	12.121	14.781	16.457	26.094	23.676	29.147	21.309	26.506	31.049

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
El Paso	23.231	27.155	25.494	48.570	26.773	34.671	45.904	33.730	51.619
La Jagua de Ibirico	77.247	57.972	75.504	312.583	213.310	166.017	52.580	68.828	110.102
La Paz	14.664	11.400	21.168	18.688	26.853	26.984	25.241	29.741	38.257
Manaure	6.760	8.703	11.016	14.437	12.994	16.479	13.119	14.772	21.521
Pueblo Bello	14.013	16.740	19.760	23.991	25.731	25.824	30.334	29.169	35.538
San Diego	9.237	10.884	10.854	13.482	27.691	15.095	16.889	18.103	23.973
Valledupar	261.470	292.239	369.751	502.080	539.682	548.551	568.025	638.084	676.073
Total general	580.029	571.236	702.002	1.239.927	1.232.042	1.218.081	1.080.295	1.094.412	1.234.028

Fuente: DNP

Tabla 25: Ingresos tributarios por municipio 2010-2018. Cifras en millones de pesos

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agustín Codazzi	3893	2973	3123	5104	4878	6970	6388	4705	7032
Astrea	470	595	578	851	977	1347	672	952	1648
Becerril	4404	3349	3611	5686	9862	8608	6774	5679	8193
Bosconia	3661	2805	2588	3396	5666	6516	7285	7281	6953
Chimichagua	592	627	716	1272	1472	2377	2128	1300	1949
Chiriguana	6841	11216	3389	3527	6109	11427	6440	6934	8562
El Copey	1614	2157	1726	3012	2912	3456	3948	4351	4273
El Paso	2836	3803	5183	6628	5474	5537	5327	5964	10298
La Jagua de Ibirico	17920	17143	17701	23839	31671	41782	28496	22988	38319
La Paz	1701	1366	1712	2566	4796	3371	4355	4812	5175
Manaure	644	449	373	588	743	819	487	438	1387
Pueblo Bello	365	580	456	425	511	1101	829	736	1809
San Diego	1701	1265	911	1160	1196	1247	1448	2336	2422
Valledupar	48488	42021	70447	88124	101492	111200	120717	143635	146232
Total general	95129	90349	112513	146178	177758	205758	195295	212111	244251

Fuente: DNP

Tabla 26: Participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales por municipio 2010-2018

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Agustín Codazzi	14%	11%	9%	10%	13%	11%	13%	7%	10%
Astrea	5%	9%	4%	4%	5%	6%	2%	4%	6%
Becerril	20%	17%	9%	11%	14%	17%	12%	14%	21%
Bosconia	19%	15%	12%	12%	16%	19%	18%	17%	17%
Chimichagua	4%	3%	3%	5%	5%	7%	7%	4%	6%
Chiriguana	10%	27%	17%	4%	4%	8%	6%	24%	24%
El Copey	13%	15%	10%	12%	12%	12%	19%	16%	14%
El Paso	12%	14%	20%	14%	20%	16%	12%	18%	20%

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
La Jagua de Ibirico	23%	30%	23%	8%	15%	25%	54%	33%	35%
La Paz	12%	12%	8%	14%	18%	12%	17%	16%	14%
Manaure	10%	5%	3%	4%	6%	5%	4%	3%	6%
Pueblo Bello	3%	3%	2%	2%	2%	4%	3%	3%	5%
San Diego	18%	12%	8%	9%	4%	8%	9%	13%	10%
Valledupar	19%	14%	19%	18%	19%	20%	21%	23%	22%
<i>Promedio general</i>	<i>16%</i>	<i>16%</i>	<i>16%</i>	<i>12%</i>	<i>14%</i>	<i>17%</i>	<i>18%</i>	<i>19%</i>	<i>20%</i>

Fuente: DNP

Tabla 27: Inversión en Educación por municipio 2011-2017

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Agustín Codazzi	2595	2919	3935	ND	3723	3067	3430
Astrea	1159	1218	1351	1280	1555	864	1483
Becerril	6213	11152	1733	1880	7870	2200	2929
Bosconia	1432	1113	1653	771	2441	1844	2097
Chimichagua	2275	2200	3039	2778	3291	2866	2772
Chiriguaná	12397	2638	3945	3045	5696	3985	4251
El Copey	1167	1293	1648	1697	1877	1914	1861
El Paso	5567	3306	1920	1720	2151	2376	3182
La Jagua de Ibirico	9932	8135	9339	8502	4283	2599	5245
La Paz	1987	1289	1658	1531	1909	1518	1618
Manaure	463	902	406	556	2098	969	580
Pueblo Bello	1302	1373	1664	2213	1708	1920	2418
San Diego	872	744	965	953	865	854	979
Valledupar	128737	117910	207915	179854	204450	201148	224629
Total Valle del Río Cesar (14 municipios)	176099	156191	241171	206781	243915	228124	257475
Total departamento del Cesar	446158	458787	548136	559996	622015	671059	675505

Fuente: DNP

Tabla 28: Inversión en Educación por municipio 2011-2017

Municipio	2011	2012
Agustín Codazzi	16317	20700
Astrea	4563	7847
Becerril	4511	8431
Bosconia	8573	12597
Chimichagua	9169	12889
Chiriguaná	7000	10426
El Copey	7261	10025

Municipio	2011	2012
El Paso	6550	7796
La Jagua de Ibirico	13713	10812
La Paz	7641	9172
Manaure	3243	3824
Pueblo Bello	8309	10731
San Diego	4929	6104
Valledupar	97462	122959
Total Valle del Río Cesar [14 municipios]	199239	254314
Total departamento del Cesar	371880	409572

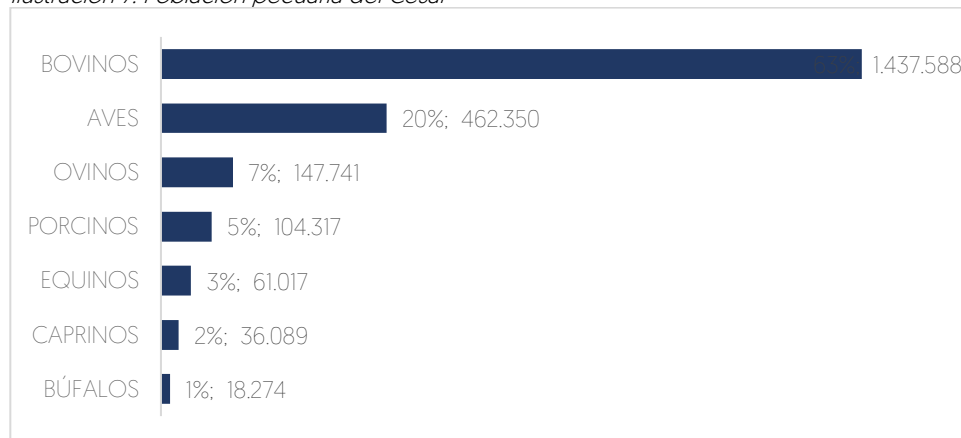
Fuente: DNP

4.4 Actividades Pecuarias

El departamento del Cesar cuenta con un inventario pecuario de 2.267.376 animales de los cuales se desatacan la ganadería bovina con el 63%, Aves con el 20%, y Ovino - Caprinos con el 9%. Gran parte de esta población está destinada a la cría y sacrificio de animales que sirven como insumo para las Industrias Cárnicas, Proteína blanca y Láctea en la región Caribe y Santanderes.

La explotación animal se centra en las zonas planas del territorio cesarense, principalmente los Valles de los ríos Cesar y Magdalena distribuidos en 14.049 predios. Cabe destacar que a excepción de las aves que se levantan en corral, el resto de ganadería se desarrolla de manera extensiva.

Ilustración 7: Población pecuaria del Cesar



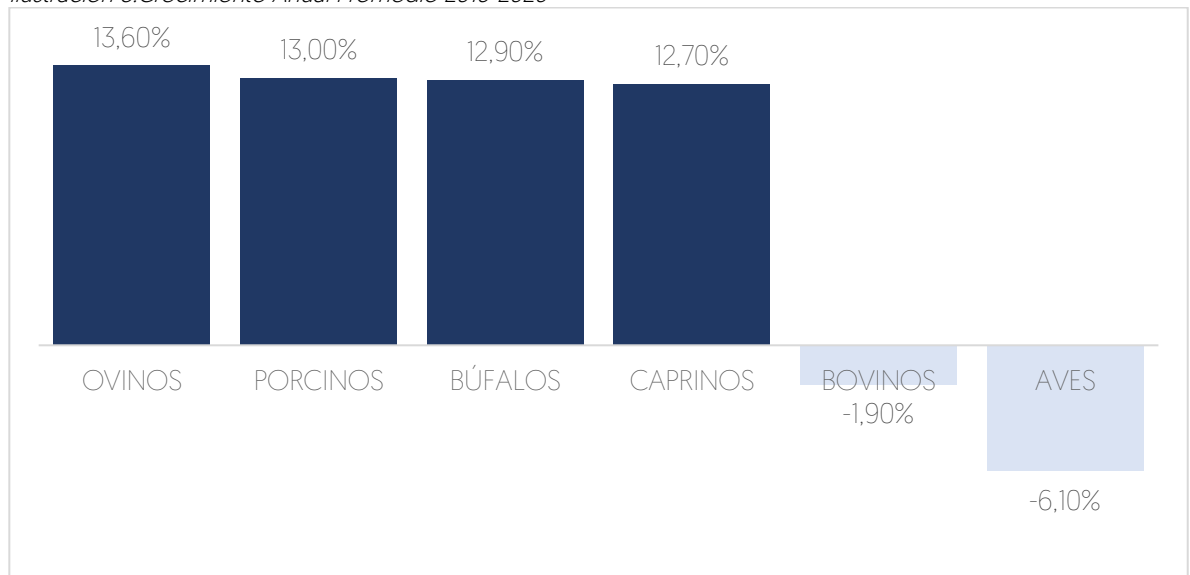
Fuente: ICA, Censo Agropecuario 2020



La zona del Valle del Río Cesar, compuesta por 14 municipios del norte y centro del departamento cuenta con un inventario de 1.163.778 animales, representando el 51% del total departamental.

En esta región se concentra la mayor participación de los inventarios del departamento distribuido por tipo de animales, a excepción de las aves de corral. De esta manera, en el Valle del Río Cesar se ubica el 92% de los caprinos presentes en el Cesar, el 82% de los ovinos, el 78% de los porcinos, pero solo el 16% del total de aves relacionadas en el departamento del Cesar.

Ilustración 8: Crecimiento Anual Promedio 2016-2020



Fuente: ICA, Censo Agropecuario 2020

En términos generales, el inventario animal en esta región se ha mantenido durante los últimos 5 años, presentando un incremento general promedio del 0.36% entre 2016 y 2020, jalonado principalmente por el crecimiento en el inventario ovino-caprino, porcino y búfalos que cuentan con un crecimiento anual compuesto alrededor del 13%, mientras que los bovinos y las aves presentan un decrecimiento



del 1.9% y 6.1% respectivamente. Esto refleja un incremento en la diversificación de la actividad pecuaria de la región, que históricamente ha utilizado sus tierras para la explotación de ganado bovino doble propósito.

Para el 2020, en la región existían más de 7.744 fincas dedicadas a la ganadería, representando un 55% del total de predios en el departamento con bovinos.

Bovinos

El inventario bovino representa el 69% del total de animales de la región, lo que denota la importancia que este tipo de ganadería significa para la economía del Valle del Río Cesar. A su vez, la ganadería bovina generada en el norte y centro del Cesar ha adquirido un rol protagónico para todo el departamento, en tanto abarca al 56% del inventario departamental. En este sentido, es importante destacar que la vocación ganadera del Valle del Río Cesar históricamente ha estado direccionada a la producción lechera, mientras que el sur del departamento se ha especializado hacia la industria cárnica, sin embargo, en los últimos años se ha notado un crecimiento importante en la participación del sur en el inventario animal y la producción lechera.

Valledupar representa el 28.5% del inventario bovino del Valle del Río Cesar y el 17% del departamento del Cesar, albergando a 229.134 bovinos para el año 2020. El 67% del inventario está compuesto por reses para la producción lechera mientras que el restante dirigido a la industria cárnica. En cuanto al inventario de fincas de explotación ganadera, el municipio cuenta con 1.730 predios registrados, representando el 12% de fincas con bovinos en el Departamento del Cesar.

Por su parte, El Paso registra una tasa de crecimiento anual compuesto negativa [-16%] en los últimos cinco años de fincas con explotación ganadera, pasando de tener 343 fincas en el año 2016 a solo 167 en el año 2020, gran parte de esta situación se debe a la migración de la explotación de otras actividades como son la minería, la palma y los proyectos de energía solar. Así mismo, se refleja una disminución en el inventario



de ganado bovino para la explotación doble propósito, que presenta una reducción del 53% en los últimos cinco años del inventario bovino y del 52% del ganado vacuno para explotación lechera, pasando de tener 15.598 reses mayores de 3 años en el año 2016 a solo 7.440 en el año 2020.

De igual forma La Paz presenta una tasa de crecimiento anual compuesta de -13% pasando de 62.379 bovinos en el año 2016 a 35.787 animales en el año 2020, sin embargo, el periodo entre el año 2019 y 2020 es el de mayor decrecimiento con una disminución cercana del 40% del inventario registrado en el año 2019. Mientras que en el municipio de Becerril la ganadería bovina ha presentado una estabilidad en su inventario en los últimos cinco años, incrementándose a 56.414 animales para el año 2020, con un incremento de 5.887 animales entre 2016 y 2020.

Porcinos

En el departamento del Cesar existen 104.317 porcinos, de los cuales 81.400 que representan el 78%, se encuentran los municipios del Valle del Río Cesar. Valledupar es el municipio con mayor inventario porcino con un 29% del total departamental, mientras que el municipio de El Copey es el de mayor participación en el total de predios destinados a la explotación porcina con un 42% del total en el departamento. Chiriguaná es el segundo municipio de mayor inventario porcino en el departamento y el quinto de mayor densidad de animal por predio con 2.86 animales/predio después de San Diego [3.5 animales/predio], Manaure [3.3 animales/predio], Bosconia [3.16 animales/predio] y Valledupar [3.14 animales/predio].

Ovino-Caprinos

El inventario Ovino – Caprino representa el 13% del total de animales para la explotación pecuaria en el Valle del Río Cesar, además, es el de mayor crecimiento promedio por año. Las condiciones geográficas y climáticas de la región son ideales para el desarrollo de esta actividad.



El 82.8% de los animales del departamento se encuentran en los municipios del Valle del Río Cesar, sin embargo, se observa un crecimiento importante en los municipios de Río de Oro y Curumaní con un incremento anual promedio del 34% y 28% respectivamente.

Valledupar es el municipio con mayor inventario ovino caprino del departamento con una participación del 24.6% del inventario total del año 2020 y una población de 45.311 animales. Adicionalmente, es el de mayor industrialización en cuanto al procesamiento de carne, leche y derivados lácteos de este subsector.

Por su parte, el municipio de Agustín Codazzi representa el 11.9% del inventario departamental, además presenta una de las tasas de crecimiento más altas con un promedio anual del 27% en los últimos seis años, lo que representa una actividad que cada día se fortalece para su explotación y desarrollo de productos a base de estos animales, como son Leche, Queso, Arequipe a base de leche de cabra y embutidos procesados con carne de ovinos.

En el municipio de Astrea, el sector ovino caprino ha tomado fuerza los últimos años, es así como pasaron de tener 6.600 animales en el año 2016 a 16.863 animales en el año 2020, registrando una tasa de crecimiento anual compuesto del 26%, siendo el segundo municipio del norte del departamento con mayor crecimiento en el inventario de ovino caprinos.

En cuanto a los Ovino Caprinos, en el municipio de Becerril se reportaron 7.789 animales para la explotación pecuaria, representando un 4.2% del inventario departamental y un crecimiento anual compuesto del 7%.

4.5 Agricultura

Históricamente la agricultura ha configurado uno de los principales renglones económicos del Valle del Río Cesar. Sin embargo, ha ido perdiendo protagonismo en

el entorno macroeconómico de la región siendo reemplazada por actividades mineras o de servicios. En el año 2019, se produjeron en total 137.624 toneladas en el Valle del Río Cesar, de las cuales El Copey aportó 92.025 convirtiéndose en el mayor productor de la región con el 67% seguido de Agustín Codazzi y Valledupar con el 34% y 32% respectivamente.

Tabla 29: Producción en toneladas por municipio y tipo de cultivo 2019

MUNICIPIO	CEREALES	FIBRAS	FRUTALES	HORTALIZAS	LEGUMINOSAS	OLEAGINOSAS	OTRO SPERMATÓFITOS	TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS
Agustín Codazzi	2.233	14	4.080	338	589	31.286	4.181	4.206
Astrea	772	201	4.387	551	-	900	-	2.400
Becerril	6.505	98	2.213	2.379	787	12.147	461	10.653
Bosconia	5.738	1.353	989	559	129	10.770	-	420
Chimichagua	442	-	13.255	3.356	143	900	120	7.015
Chiriguana	2.491	-	2.074	342	7	9.332	89	1.981
El Copey	1.837	-	13.806	2.231	264	64.257	735	8.895
El Paso	4.744	-	1.430	-	-	4.149	-	300
La Jagua de Ibirico	15.147	-	4.247	2.670	719	4.538	2.627	7.633
La Paz	1.332	310	13.445	5.256	602	5.284	3.955	6.930
Manaure	1.179	-	1.859	864	157	-	748	2.376
Pueblo Bello	576	-	4.029	486	203	-	7.315	17.770
San Diego	1.538	118	1.247	247	51	7.539	47	2.544
Valledupar	18.020	251	8.707	232	16	9.600	4.989	2.475
Valle del Río Cesar [Total 14 municipios]	62.555	2.345	75.769	19.511	3.667	160.702	25.267	75.598
Total departamental	118.742	2.959	156.067	35.014	5.749	270.135	37.568	121.365

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Cereales

Son plantas de fácil producción mundial ya que se cultivan a través de las semillas y se obtienen importantes productos de nutrición humana como lo son el arroz, el trigo,

el maíz, la cebada y la avena, quienes en la actualidad son los más cultivados a nivel mundial, además de ello, por historia cada pueblo y cada cultura se relaciona con un cereal.

En el Valle del Río Cesar como en cualquier otro lugar del mundo los cereales son una fuente de alimentación muy importante para sus habitantes, sin embargo, la producción desde 2010 se ha visto marcada por muchos altibajos, presentándose la mayor producción entre los años [2010-2019], en el 2012 con 94.311 toneladas y cerrando el 2019 con una producción de 62.555 toneladas, así mismo, se resalta la participación que tuvo en el crecimiento promedio anual el municipio de Chimichagua, ya que fue del 162%, sin embargo en los últimos años su producción disminuyó y es La Jagua de Ibirico quien pasa a obtener un crecimiento promedio anual 115% caracterizado por alto crecimiento para el 2018 y 2019.

Tabla 30: Producción de cereal en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	1686	2771	1577	1060	460	481	3225	2818	2131	2233
Astrea	1110	1065	1283	675	440	99	520	2191	635	772
Becerril	7735	9579	12570	10549	6001	8176	12534	10803	8077	6505
Bosconia	10313	8532	10485	10008	5760	7111	7073	5434	5786	5738
Chimichagua	681	530	945	900	394	60	1002	1142	320	442
Chiriguana	3178	2684	8102	4090	1976	2529	6841	13132	2391	2491
El Copey	430	370	1227	3530	1058	811	1010	964	1459	1837
El Paso	244	2243	2880	2741	1544	2267	7390	6205	6364	4744
La Jagua De Ibirico	13932	8736	13410	9709	5040	7947	4999	7519	6944	15147
La Paz	836	570	1980	1848	620	1100	2587	3342	1320	1332
Manauare	735	900	1380	2579	1650	330	602	783	1130	1179
Pueblo Bello	336	360	1125	1440	798	288	312	668	685	576
San Diego	1400	2293	3748	2566	510	232	2438	3147	1732	1538
Valledupar	19220	30863	33600	27552	14390	18600	27802	19734	24013	18020
Total Valle del Río Cesar	61835	71496	94311	79247	40641	50031	78335	77880	62987	62555

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Fibras

Las fibras son del tipo de cultivos que se cosechan tras una única temporada de crecimiento y durante años, han sido utilizadas por la industria textil en la producción de telas, sábanas, ropa, tejidos, cuerdas entre otros. Este producto se obtiene de las frutas, los tallos y las hojas, entre las fibras más conocidas se encuentran el algodón y el lino.

En el Valle del Río Cesar la producción de fibras se ha visto marcada entre 2010 y 2019 por altibajos en la producción, resaltándose el año 2011 en el cual se presentó la mayor producción 13.444 toneladas y se cierra el 2019 con una producción de 2.345 toneladas. Por su parte, para este tipo de cultivos el municipio que destaca mayor participación en los nueve años es Valledupar al representar una tasa de crecimiento promedio anual del 623%.

Tabla 31: Producción de fibras en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	2153	4199	1415	2760	253	69		70	18	14
Astrea									125	201
Becerril	195	498	82	129		32			86	98
Bosconia		824		346	442	197		471	418	1353
Chimichagua		18								
Chiriguana		557								
El Copey				241						
El Paso			34							
La Jagua De Ibirico		153		110	56					
La Paz	508	2130	441	394	199	96	13		375	310
San Diego	936	3248	665	471	52				145	118
Valledupar	794	1817	610	494	149	76	247	51	310	251
Total Valle del Río Cesar	4586,11	13444,02	3247,49	4945,26	1150,40	468,94	260,00	592,65	1476,90	2344,59

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria



Flores y Follajes

El cultivo de flores y follajes es aquella práctica orientada a la producción y comercialización de flores, plantas y tallos ornamentados que les sirven a las personas ya sea para arreglos florales o en temas medicinales.

En el Valle del Río Cesar este tipo de cultivos no son muy explotados sin embargo entre 2011 y 2017 se presentó un aumento de la producción al pasar de 40 toneladas en el primer año a 60 toneladas en el último, para los años 2018 y 2019 no se presentaron reportes.

Frutales

Los frutales se caracterizan por ser del tipo de productos sostenibles para la humanidad con gran carácter nutritivo, en este tipo de cultivos, se encuentran los árboles frutales, quienes tienen la capacidad de producir por años por años, así mismo se encuentra que bajo las nuevas tendencias de alimentación mundial y el efecto positivo en el cuidado y control de las enfermedades hacen que las frutas sean catalogadas como uno de los productos relevantes para la sociedad contemporánea.

Para el año 2015 el Valle del Río Cesar presentó su mayor producción en frutales 115.722 toneladas aproximadamente, cifra que sin duda alguna pasa a ser histórica, ya que en nueve años es la más alta, no obstante, para el 2019 se tiene que la producción disminuye y cierra en 75.769 toneladas. Finalmente, se resalta en esta región al municipio de El Paso quien presentó una tasa de crecimiento promedio anual de los últimos nueve años del 51%.

Tabla 32: Producción de frutales en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	2550	1559	2720	1576	2758	2495	3784	3752	3975	4080
Astrea	1750	1750	2750	2750	2600	2430	3013	3560	3050	4387
Becerril	654	2185	2555	805	555	953	1978	1814	1907	2213
Bosconia	244	244	60	32	90	44	626	651	736	989

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Chimichagua	11478	9700	10244	9220	8730	7085	8868	10290	12591	13255
Chiriguana	1818	1265	2206	1006	1436	1216	1875	1946	2004	2074
El Copey	1530	999	5719	11263	12134	52568	6060	8590	11860	13806
El Paso	270	36	1671	3660	1592	986	1439	605	620	1430
La Jagua De Ibirico	21900	22705	25678	10328	6560	14066	2621	2838	2785	4247
La Paz	5466	5964	8440	8584	10016	15767	10355	11895	9932	13445
Manaure	1011	995	1061	784	728	1270	1181	1283	1783	1859
Pueblo Bello	4581	3335	4633	2312	2500	3648	4282	4282	3280	4029
San Diego	1032	1407	1892	1678	1692	1253	1420	1106	1098	1247
Valledupar	10448	9180	9127	11041	10985	11940	8595	9755	9570	8707
Total Valle del Río Cesar	64732	61324	78756	65039	62376	115722	56097	62367	65191	75769

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Hortalizas

Conjunto de plantas que se cultivan generalmente en huertas o regadíos, que incluye a verduras y legumbres y son consumidas generalmente de forma cruda o cocida, son ricas en vitaminas y minerales y se han convertido en uno de los alimentos del futuro sostenible, adicionalmente, son muy utilizadas en el cuidado de personas enfermas.

En el año 2013 el Valle del Río Cesar arrojó la mayor cantidad de producción de hortalizas entre 2010-2019, siendo este de 23.197 toneladas, no obstante, se cierra el periodo con 19.511 toneladas. Por último, se resalta el papel que desempeñó el municipio de Manaure Balcón del Cesar en lo corrido de los nueve años, al presentar un crecimiento anual promedio del 29%.

Tabla 33: Producción de hortalizas en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi						4	108	1500	300	338
Astrea							132	450	328	551
Becerril								1940	2379	
Bosconia	270	285	375		60	11	24	180	280	559
Chimichagua						300	350	1500	2205	3356

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Chiriguana							114	224	291	342
El Copey	2250	5672	4662	17526	668	100	78		1190	2231
El Paso		225	750	1740	300	450		45		
La Jagua De Ibirico						13753	5112	675	1108	2670
La Paz			930	2573	1670	2460	4460	4431	3362	5256
Manauare	376	505	540	238	274	715	263	595	703	864
Pueblo Bello				80	20	1599	405	1535	449	486
San Diego					300	300		900	216	247
Valledupar	1000	1000	620	1040	360	540	358	404	150	232
Total Valle del Río Cesar	3896	7687	7877	23197	3652	20231	11404	12439	12521	19511

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Leguminosas

Son un tipo de grano que se caracterizan por un alto contenido de proteína que se constituye en la fuente principal de aminoácidos para la alimentación por su capacidad de fijación del nitrógeno atmosférico. Las especies más conocidas son los garbanzos, las lentejas, y los guisantes secos.

En el Valle del Río Cesar, el cultivo de Oleaginosas entre el 2010 y 2019 se caracterizó por presentar un comportamiento fluctuante en su producción, sin embargo, cabe destacar el año 2019 en el cual se obtiene la mayor producción de 3.667 toneladas. Finalmente, es La Jagua de Ibirico el municipio que tuvo mayor crecimiento promedio anual al ser del 105%.

Tabla 34: Producción de leguminosas en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	36				252	203	400	301	561	589
Becerril	196	563	560	553	544	500	530	826	682	787
Bosconia	11				7	2	24	29	36	129
Chimichagua			15	14	18	14	4	88	106	143
Chiriguana	191	217	259	245	23	19	9	10	7	7
El Copey	132	30	203	300	264	0	86	107	126	264
El Paso		1	3							

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Jagua De Ibirico	54	377	380	421	176	253	487	225	976	719
La Paz	420	395	931	1082	608	654	875	448	532	602
Manaure	56	53	66	6	6	8	60	78	147	157
Pueblo Bello	150	72	308	366	348	178	132	258	183	203
San Diego	26	34	47	38	70	41	133	135	69	51
Valledupar	74	296	305	357	196	40	87	87	12	16
Total Valle del Río Cesar	1345	2036	3076	3381	2512	1912	2828	2592	3437	3667

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Oleaginosas

Son plantas de donde se extraen grasas que pueden ser para consumo humano o para ser usados en procesos industriales, generalmente, son extraídos de los productos como la soja, el maní, el girasol, colza, entre otros.

En el Valle del Río Cesar la producción de oleaginosas se destaca entre el resto de los cultivos que conforman el sector agrícola al presentar la mayor cantidad de producción a lo largo de los nueve años comprendidos, no obstante, es en 2019 donde se presenta el pico más alto, con una producción de 160.702 toneladas. Por último, se tiene que el municipio que presentó mayor crecimiento promedio anual fue San Diego con un 175%.

Tabla 35: Producción de Oleaginosas en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	11669	15007	13737	26524	27060	21122	22590	26400	29711	31286
Astrea	0	0	0	513	750	780	784	784	840	900
Becerril	9200	8796	10920	8892	11200	9777	9240	9240	10500	12147
Bosconia	4168	4516	3952	7524	8960	10665	9180	9180	10770	10770
Chimichagua	678	678	848	650	500	490	700	700	840	900
Chiriguana	5845	5950	5950	7250	6900	7050	6240	7000	8910	9332
El Copey	26250	28000	28000	20520	48000	51000	44800	44800	61414	64257
El Paso	700	1400	1750	2052	2340	2070	3089	3609	4045	4149

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
La Jagua De Ibirico	2068	2240	2310	2565	2560	2734	3750	3750	4900	4538
La Paz	2720	4080	4080	3488	3840	4445	4200	4200	5516	5284
San Diego	384	384	384	252	375	429	450	450	7355	7539
Valledupar	6228	7200	7200	6156	8010	9094	9600	9600	8400	9600
Total Valle del Río Cesar	69910	78251	79130	86387	120495	119655	114623	119713	153202	160702

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Otros Permanentes

Son aquellos cultivos que tienen la capacidad de dar cosecha durante varias temporadas y caracterizados por ser duraderos, los más comunes en el Valle del Río Cesar son el del Café, Caña y Cacao.

En el Valle del Río Cesar el cultivo de Otros permanentes se ha caracterizado por presentar un comportamiento fluctuante y por ello, se resalta el año 2016 en donde se evidenció la mayor producción 28.305 toneladas. Finalmente se tiene que el municipio que mayor crecimiento promedio anual tuvo en el grupo fue Agustín Codazzi con un 36%.

Tabla 36: Producción de otros cultivos permanentes en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	3174	1361	6803	3467	3949	5476	6692	5327	4434	4181
Becerril	275	247	368	521	602	675	676	491	479	461
Chimichagua	161	135	136	126	142	141	147	115	99	120
Chiriguana	208	229	292	76	81	81	67	62	81	89
El Copey	663	420	972	805	940	767	773	639	643	735
La Jagua De Ibirico	971	901	949	1050	1316	2479	2581	2139	2433	2627
La Paz	2239	2410	3557	2713	3362	5282	4729	3568	4145	3955
Manaure	669	645	535	473	555	808	761	613	706	748
Pueblo Bello	4136	4136	5527	5031	5636	5960	6005	4728	6704	7315
San Diego	14	20	15	34	34	40	38	38	35	47
Valledupar	6519	6071	5960	4486	4632	6375	5836	5404	3510	4989
Total Valle del Río Cesar	19028	16572	25114	18781	21250	28083	28305	23125	23269	25267

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

Tubérculos y Plátanos

Son uno de los tipos de alimentos más consumidos en el mundo por poseer alto contenido de hidratos de carbono, se caracterizan por ser subterráneos y poseer una serie de escamas que los protegen de la tierra, especie distinta a los plátanos que si son producidos por una planta al aire libre.

En el Valle del Río Cesar entre 2010 y 2019 se resalta el año 2013 en el cual se presentó la mayor producción 80.694 toneladas, finalmente, se tiene que el municipio que presentó mayor crecimiento promedio anual fue Chimichagua con un 269%.

Tabla 37: Producción de Tubérculos y Plátanos en toneladas 2010-2019 por municipio

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Agustín Codazzi	1240	860	1060	1820	1636	1243	3424	3800	4010	4206
Astrea	480	640	1240	1240	1000	540	600	936	1200	2400
Becerril	2090	3070	1520	1520	1060	1240	8324	6964	9348	10653
Bosconia	312	324	910	650	200	35	126	126	126	420
Chimichagua	3780	135	3000	3000	2300	735	3830	5245	5680	7015
Chiriguana	1560	1460	1980	1980	820	612	1695	1335	1890	1981
El Copey	8340	11775	24154	31940	5042	6540	5583	5583	8895	8895
El Paso	360	141	518	420	270	640	2454	2170	216	300
La Jagua De Ibirico	5150	5875	7175	8500	6180	7644	14020	3528	7362	7633
La Paz	6300	6068	6570	6700	7856	8800	7710	6965	4870	6930
Manaure	1028	1250	1419	1450	1024	1716	1380	2070	2254	2376
Pueblo Bello	9595	9060	11720	8724	8400	10280	7152	7452	14982	17770
San Diego	2693	3830	6520	3760	930	1740	6507	2266	1960	2544
Valledupar	11300	10705	10700	8990	8910	4570	4670	4380	2325	2475
Total Valle del Río Cesar	54228	55193	78486	80694	45628	46335	67475	52820	65118	75598

Fuente: Ministerio de Agricultura. Evaluación Anual Agropecuaria

5. INFORMACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA

5.1 Educación Preescolar, Básica y Media

El Valle del Río Cesar cerró la vigencia 2020 con 174.657 estudiantes en los niveles Preescolar, Básica y Media, presentando una disminución del 19% en comparación con los matriculados durante la vigencia 2019, cuando la población escolar estaba conformada por 215.302 personas. Esta tendencia se mantuvo a lo largo de los municipios que componen al Valle del Río Cesar con excepción de Chimichagua y San Diego que presentaron un incremento del 5% y 1% respectivamente. El Paso fue el municipio que presentó mayor decrecimiento en la cantidad de matriculados al disminuir en un 72%, seguido de Pueblo Bello con el 60% y Becerril con el 37%.

Tabla 38: Número de estudiantes de Educación Preescolar, Básica y Media 2014-2020

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	13056	15864	12422	13756	16249	16544	11446
Astrea	3995	4791	3288	3805	5188	5170	4411
Becerril	4347	6646	3940	4465	5672	5967	3748
Bosconia	8829	9933	8440	9527	10314	10335	7994
Chimichagua	8674	9957	7251	7611	8334	8138	8538
Chiriguana	6840	7355	5918	6900	7205	7667	6115
El Copey	6792	8238	5918	6612	7956	8059	7177
El Paso	9460	10060	8131	9663	10688	11135	3070
La Jagua de Ibirico	8441	9148	7691	9168	10494	11231	9886
La Paz	5825	7231	5275	5708	8495	6902	6551
Manauare	2477	3496	2745	2510	2833	2721	2693
Pueblo Bello	2703	5899	3190	4375	6492	6157	2466
San Diego	4025	4244	3269	3979	4460	4562	4592
Valledupar	101901	106871	95240	105320	107447	110714	95970
Total Valle del Río Cesar	187365	209733	172718	193399	211827	215302	174657

Fuente: Ministerio de Educación

El 13% de los matriculados se encuentran participando en la educación preescolar. La cantidad de matriculados en este nivel para la vigencia 2020 se situó en 22.062 estudiantes lo que representó una disminución del 16% en el total de matriculados durante 2019.

Tabla 39: Número de estudiantes de Educación Preescolar 2014-2020

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	1888	1927	878	1901	2004	1884	1234
Astrea	613	604	276	562	569	525	604
Becerril	677	765	275	636	659	691	423
Bosconia	1205	1271	577	1251	1116	1080	787
Chimichagua	1295	1206	511	1109	1094	1034	750
Chiriguaná	1023	993	451	894	913	920	741
El Copey	1002	976	360	845	893	883	653
El Paso	1209	1353	563	1175	1305	1403	463
La Jagua de Ibirico	1110	992	499	1064	1189	1295	1273
La Paz	944	884	395	807	991	752	757
Manaure	184	337	103	200	206	214	261
Pueblo Bello	452	440	200	506	476	476	257
San Diego	496	489	214	474	528	518	745
Valledupar	13282	13403	6722	13662	13775	14688	13114
Total Valle del Río Cesar	25380	25640	12024	25086	25718	26363	22062

Fuente: Ministerio de Educación

Tabla 40: Número de instituciones de Educación Preescolar

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	105	117	99	87	111	117	69
Astrea	21	27	26	24	26	30	29
Becerril	45	41	36	41	44	50	25
Bosconia	24	26	26	23	25	26	15
Chimichagua	82	79	62	57	67	75	17
Chiriguaná	35	36	31	26	31	33	18
El Copey	62	67	61	41	59	66	18
El Paso	17	17	19	19	21	26	13
La Jagua de Ibirico	40	33	33	18	34	36	41
La Paz	65	53	50	50	50	60	52
Manaure	13	14	12	12	11	10	11
Pueblo Bello	41	39	43	43	50	49	30
San Diego	20	18	18	18	19	21	19

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valledupar	246	252	266	267	273	307	273
Total Valle del Río Cesar	816	819	782	726	821	906	630

Fuente: Ministerio de Educación

La cantidad de estudiantes inscritos en los niveles de educación básica se redujeron en un 19% durante 2020, en comparación con 2019. En esta vigencia se matricularon 136.314 estudiantes en las 1207 instituciones avaladas para prestar los servicios de educación en este nivel.

Tabla 41: Número de estudiantes de Educación Básica

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	10006	12705	9605	10672	12930	13373	9116
Astrea	3056	3822	2484	2881	4166	4213	3371
Becerril	3314	5465	3040	3388	4566	4806	2918
Bosconia	6919	7885	6593	7390	8193	8288	6397
Chimichagua	6562	7788	5516	5636	6573	6439	6774
Chiriguana	5213	5793	4666	5463	5672	6049	4873
El Copey	5124	6587	4607	5186	6412	6489	5901
El Paso	7476	7928	6439	7569	8498	8790	2498
La Jagua de Ibirico	6634	7406	6078	7352	8461	9023	7629
La Paz	4340	5832	4115	4345	6937	5529	5180
Manaure	1769	2719	1951	1867	2199	2137	2049
Pueblo Bello	2011	5121	2533	3530	5592	5305	1984
San Diego	3160	3402	2503	3084	3501	3624	3493
Valledupar	77518	82451	71113	79903	81843	84046	74131
Total Valle del Río Cesar	143102	164904	131243	148266	165543	168111	136314

Fuente: Ministerio de Educación

Tabla 42: Número de instituciones de Educación Básica

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	43	164	67	44	155	158	144
Astrea	11	38	9	9	45	44	42
Becerril	7	63	6	8	65	70	63

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Bosconia	22	36	19	21	37	40	39
Chimichagua	51	103	43	39	99	100	102
Chiriguaná	27	44	24	26	39	40	41
El Copey	24	88	21	21	88	94	94
El Paso	27	36	23	21	35	34	32
La Jagua de Ibirico	18	46	16	18	50	53	55
La Paz	22	86	20	19	84	86	86
Manaure	7	18	6	6	16	15	16
Pueblo Bello	8	87	30	32	94	95	84
San Diego	15	21	9	11	25	25	25
Valledupar	256	330	262	291	349	379	384
Total Valle del Río Cesar	538	1160	555	566	1181	1233	1207

Fuente: Ministerio de Educación

La educación media fue el nivel que presentó mayor disminución en los matriculados durante el año 2020, al reducirse en un 22%, siendo EL Paso el municipio que presentó la mayor reducción con el 88%, seguido de Pueblo Bello con el 40%. De esta manera, en 2020 se matricularon 16.281 estudiantes en este nivel educativo, que cursaron sus estudios en las 162 instituciones habilitadas.

Tabla 43: Número de estudiantes de Educación Media

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	1162	1232	1939	1183	1315	1287	1096
Astrea	326	365	528	362	453	432	436
Becerril	356	416	625	441	447	470	407
Bosconia	705	777	1270	886	1005	967	810
Chimichagua	817	963	1224	866	667	665	1014
Chiriguaná	604	569	801	543	620	698	501
El Copey	666	675	951	581	651	687	623
El Paso	775	779	1129	919	885	942	109
La Jagua de Ibirico	697	750	1114	752	844	913	984
La Paz	541	515	765	556	567	621	614
Manaure	524	440	691	443	428	370	383
Pueblo Bello	240	338	457	339	424	376	225
San Diego	369	353	552	421	431	420	354
Valledupar	11101	11017	17405	11755	11829	11980	8725

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Valle del Río Cesar	18883	19189	29451	20047	20566	20828	16281

Fuente: Ministerio de Educación

Tabla 44: Número de instituciones de Educación Media

Municipio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	14	14	14	10	17	17	16
Astrea	3	5	3	3	7	7	7
Becerril	3	3	2	3	3	3	3
Bosconia	3	4	4	4	4	4	5
Chimichagua	13	14	13	12	14	14	15
Chiriguaná	6	6	4	5	6	6	6
El Copey	7	7	7	6	11	11	11
El Paso	5	7	5	7	7	7	6
La Jagua de Ibirico	4	4	4	4	4	4	4
La Paz	5	5	5	5	4	5	4
Manaure	2	3	2	2	3	3	3
Pueblo Bello	3	7	6	6	7	7	6
San Diego	2	3	2	3	3	3	3
Valledupar	64	64	66	70	70	74	73
Total Valle del Río Cesar	134	146	137	140	160	165	162

Fuente: Ministerio de Educación

5.2 Educación Superior

Contraria a la tendencia presentada con la educación de Preescolar, Básica y Media, el número de estudiantes de educación superior abordando los niveles de técnico, tecnólogo, profesional, especialización y maestría, presentó un incremento del 39% durante la vigencia 2020 al alcanzar un total de 36.012 matriculados en comparación con los 25.943 matriculados en 2019.

21 de las 27 instituciones de nivel superior del departamento están ubicadas en el Valle del Río Cesar. En donde para esta vigencia solo tres de los catorce municipios del

Valle del Río Cesar contaban con instituciones de educación superior en sus territorios [Bosconia, La Paz y Valledupar]

Tabla 45: Número de estudiantes de Educación Superior (total técnico, tecnológico, profesional, especialización y maestría)

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	243	260	264	274	272	74	10	0	0	2	0
Astrea	46	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Becerril	0	33	33	31	0	0	0	0	0	0	0
Bosconia	0	46	23	66	93	18	51	41	27	24	87
Chimichagua	100	14	94	94	75	0	1	0	0	1	0
Chiriguana	78	35	35	1	0	0	0	0	0	1	0
El Copey	136	83	98	97	37	33	0	1	0	2	0
El Paso	56	32	96	64	40	0	0	0	0	3	0
La Jagua de Ibirico	309	292	303	262	129	0	0	0	0	0	0
La Paz	23	23	23	0	0	0	0	0	0	0	386
Manaure	1	25	25	25	0	0	0	0	0	0	0
Pueblo Bello	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
San Diego	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valledupar	17669	21991	23663	26426	28369	29474	30424	12175	35070	25909	35539
Total Valle del Río Cesar	18665	22834	24657	27340	29015	29600	30486	12217	35097	25943	36012
Total general departamento	21490	25388	27061	29574	31099	32082	33269	15822	39301	30731	41569

Fuente: Ministerio de Educación

Tabla 46: Número de instituciones de Educación Superior (total técnico, tecnológico, profesional, especialización y maestría)

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agustín Codazzi	2	3	4	3	2	2	2			1	
Astrea	1					1					
Becerril		1	1	1							
Bosconia		2	1	2	1	1	1	1	2	2	2
Chimichagua	2	1	1	1	1		1			1	
Chiriguana	3	1	1	1						1	
El Copey	1	2	1	1	1	1		1		2	
El Paso	2	1	1	1	1					1	
La Jagua de Ibirico	1	1	1	1	1						
La Paz	1	1	1								2
Manaure	1	1	1	1							
Pueblo Bello	1									1	
San Diego	2										

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Valledupar	14	16	17	18	17	15	19	16	15	18	17
Total Valle del Río Cesar	31	30	30	30	24	20	23	18	17	27	21
Total general departamento	47	41	45	43	32	27	32	24	22	33	27

Fuente: Ministerio de Educación

El 69% de los estudiantes de educación superior del Valle del Río Cesar están cursando carreras universitarias. Asimismo, se destaca el crecimiento que se ha presentado en las matrículas de posgrados (Especializaciones y maestría) que han presentado un crecimiento promedio del 83% y 150% respectivamente en los últimos cinco años.

Tabla 47: Número de estudiantes de Educación Superior por nivel

Municipio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Técnica Profesional	334	186	128	169	272	110	45	18	0	13	6
Tecnológica	3651	4304	4877	6326	7225	7659	7140	7838	8646	816	8543
Universitaria	14557	18094	19485	20678	21326	21636	23044	2406	23342	23530	24801
Especialización	123	250	167	164	188	168	210	1862	2926	1309	2054
Maestría	0	0	0	3	4	27	47	93	183	275	608

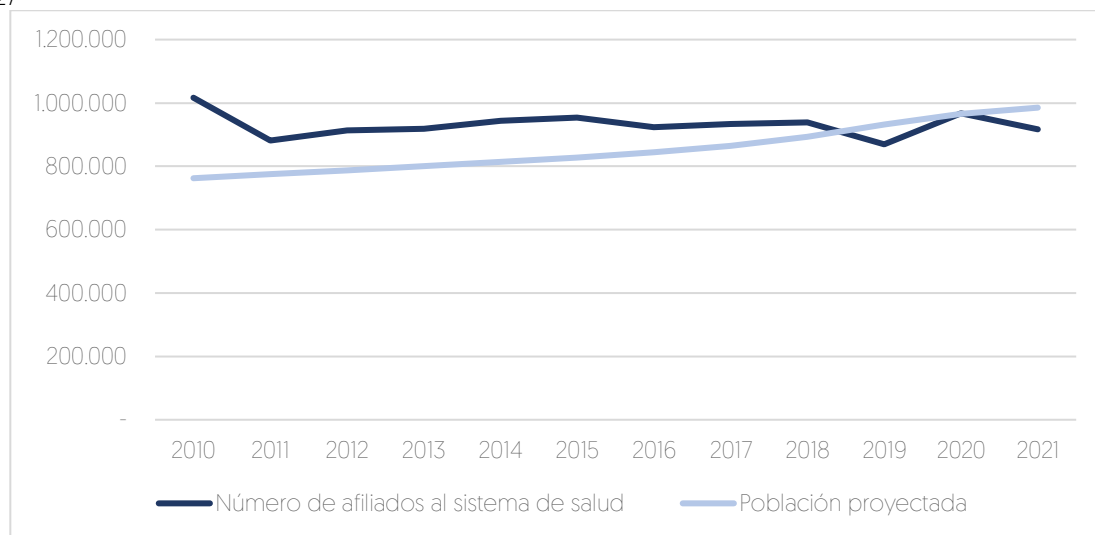
Fuente: Ministerio de Educación

6. INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD

6.1 Afiliados al Sistema de Salud

En el 2021 916.253 personas residentes en los municipios que conforman el Valle del Río Cesar se encontraban afiliadas en el sistema de salud, presentando un nivel de cobertura del 95%. Para esta vigencia tuvo lugar una reducción del 5% en comparación con los afiliados registrados en 2020.

Ilustración 9: Nivel de cobertura. Número de afiliados vs población proyectada del Valle del Río Cesar 2010-2021



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social y DANE

Tabla 48: Total de personas afiliadas al sistema de salud en los municipios del Valle del Río Cesar

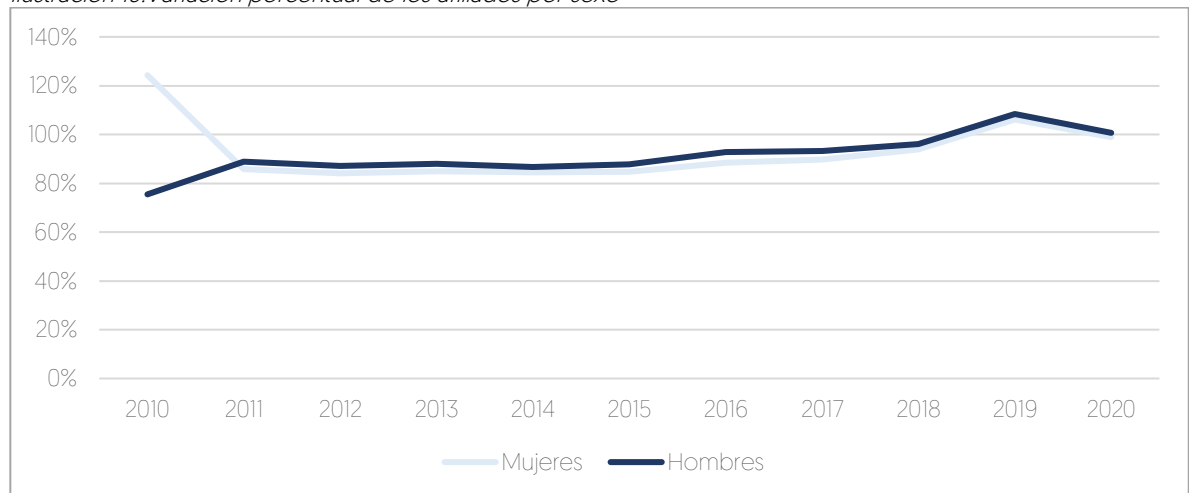
Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	69347	70323	70536	71837	71944	68316	68632	68840	63856	71377	67910
Astrea	21167	21892	21826	21922	21479	20155	20205	19692	18662	20701	19055
Becerril	15569	16665	16735	17141	17098	16620	17151	17395	16830	18895	18018
Bosconia	38758	42550	42513	44658	45170	44586	45607	45510	43235	46828	46497
Chimichagua	38314	39740	39043	38479	37415	33777	33718	32973	29738	33389	30660
Chiriguaná	26777	31304	31335	32259	32309	30235	30372	30296	27209	30914	28438
El Copey	29909	31018	31046	31567	36381	34715	35269	34952	28560	35628	30450
El Paso	29426	30835	33805	35958	36165	34336	35043	36012	34922	37940	38559

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
La Jagua de Ibirico	31782	34890	35400	36661	34716	34505	36641	38423	38765	40623	42561
La Paz	24844	25150	24987	25290	24860	23729	23915	24064	22410	24740	23012
Manaure	10388	10792	10548	10652	10525	9858	10014	10037	9301	10689	9714
Pueblo Bello	28793	30329	30695	31203	31508	32296	33468	34009	31826	36393	33615
San Diego	15474	17009	17101	17370	17187	16763	17047	17122	16323	18110	16852
Valledupar	500093	510265	512940	528815	536292	523090	526543	530002	487810	540849	510912
Total Valle del Río Cesar	880641	912762	918510	943812	953049	922981	933625	939327	869447	967076	916253

Afiliados al Sistema de Salud por sexo

En promedio, la proporción de mujeres afiliadas al sistema de salud para la década es del 52%, excluyendo los años 2014 y 2017 donde se registró una proporción del 51%, es decir, existe mayor cantidad de mujeres afiliadas al sistema de salud que hombres. Sin embargo, desde 2010 la tasa de crecimiento de hombres se mantuvo en aumento y por encima del de las mujeres hasta el 2019 ya que para el 2020 disminuye el crecimiento, pero se mantienen los hombres por encima.

Ilustración 10: Variación porcentual de los afiliados por sexo



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 49: Hombres afiliados al sistema de salud en los municipios del Valle del Río Cesar

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	34791	35281	35447	36113	36242	34137	34115	34221	31738	35532	34004
Astrea	10703	11069	11088	11149	10937	10200	10204	9883	9365	10373	9571
Becerril	7791	8340	8339	8515	8465	8210	8453	8600	8297	9271	8874
Bosconia	19380	21276	21445	22746	23187	23032	23384	23161	21846	23689	23697
Chimichagua	19314	20033	19832	19467	18869	16918	16882	16417	14856	16560	15288
Chiriguana	13092	15305	15295	15786	15883	14912	14836	14999	13456	15230	13993
El Copey	14948	15502	15506	15709	18051	17009	17270	17078	13919	17517	15009
El Paso	14736	15441	16975	18221	18342	17318	17551	17999	17386	18956	19299
La Jagua de Ibirico	16087	17660	17808	18325	17145	16800	17865	18949	19186	20215	21180
La Paz	12576	12731	12598	12699	12467	11881	11918	11977	11158	12334	11559
Manaure	5440	5652	5527	5497	5460	5115	5185	5166	4800	5524	5047
Pueblo Bello	14674	15457	15598	15836	15880	16239	16850	17111	15993	18303	16922
San Diego	7861	8641	8647	8658	8556	8320	8440	8483	8085	9001	8439
Valledupar	241346	246255	247485	257967	259744	251583	257086	254700	234588	259938	247134
Total Valle del Río Cesar	432739	448643	451590	466688	469228	451674	460039	458744	424673	472443	450016

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 50: Mujeres afiliadas al sistema de salud en los municipios del Valle del Río Cesar

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	34556	35042	35089	35724	35702	34179	34517	34619	32118	35845	33906
Astrea	10464	10823	10738	10773	10542	9955	10001	9809	9297	10328	9484
Becerril	7778	8325	8396	8626	8633	8410	8698	8795	8533	9624	9144
Bosconia	19378	21274	21068	21912	21983	21554	22223	22349	21389	23139	22800
Chimichagua	19000	19707	19211	19012	18546	16859	16836	16556	14882	16829	15372
Chiriguana	13685	15999	16040	16473	16426	15323	15536	15297	13753	15684	14445
El Copey	14961	15516	15540	15858	18330	17706	17999	17874	14641	18111	15441
El Paso	14690	15394	16830	17737	17823	17018	17492	18013	17536	18984	19260
La Jagua de Ibirico	15695	17230	17592	18336	17571	17705	18776	19474	19579	20408	21381
La Paz	12268	12419	12389	12591	12393	11848	11997	12087	11252	12406	11453
Manaure	4948	5140	5021	5155	5065	4743	4829	4871	4501	5165	4667
Pueblo Bello	14119	14872	15097	15367	15628	16057	16618	16898	15833	18090	16693
San Diego	7613	8368	8454	8712	8631	8443	8607	8639	8238	9109	8413
Valledupar	258747	264010	265455	270848	276548	271507	269457	275302	253222	280911	263778

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Valle del Río Cesar	447902	464119	466920	477124	483821	471307	473586	480583	444774	494633	466237

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Afiliados al sistema de salud por régimen

El 67% de los afiliados al sistema de salud en el Valle del Río Cesar pertenecen al régimen subsidiado según cifras reportadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la vigencia 2021. Este indicador presentó una disminución de 8 puntos porcentuales en comparación con el porcentaje de afiliados pertenecientes al régimen de afiliados en 2020

Tabla 51: Número de afiliados al sistema de salud por régimen

AÑO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	% Régimen subsidiado	Variación interanual del total de afiliados	Variación interanual de régimen contributivo	Variación interanual de régimen subsidiado
2010	229425	787171	1016596	77%			
2011	241941	638700	880641	73%	-13%	5%	-19%
2012	244103	668659	912762	73%	4%	1%	5%
2013	243457	675053	918510	73%	1%	0%	1%
2014	248386	695426	943812	74%	3%	2%	3%
2015	244484	708565	953049	74%	1%	-2%	2%
2016	250862	672119	922981	73%	-3%	3%	-5%
2017	252110	681515	933625	73%	1%	0%	1%
2018	253512	685815	939327	73%	1%	1%	1%
2019	255616	613831	869447	71%	-7%	1%	-10%
2020	238699	728377	967076	75%	11%	-7%	19%
2021	270554	645699	967076	67%	0%	13%	-11%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 52: Afiliados al Régimen contributivo por municipio entre 2010 y 2021

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	16238	15251	14836	14786	14410	14168	13524	13573	12931	11843	14305
Astrea	548	607	537	670	701	800	790	746	1000	921	1205
Becerril	1136	1259	1274	1270	946	1107	1120	1142	1181	1079	1347

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Bosconia	7114	7712	8086	8866	7762	9604	9509	9261	9250	9196	11556
Chimichagua	1128	1308	1479	1305	1376	1390	1316	1227	1395	1215	1784
Chiriguana	3237	3185	3102	3180	3256	3311	3489	3832	3939	3855	5156
El Copey	6130	6101	5918	6085	5789	5746	5699	5597	5500	5191	6650
El Paso	8982	9312	8973	8654	7943	8508	9272	10856	10893	9843	13084
La Jagua de Ibirico	12933	13461	13045	12851	10582	11417	12829	14034	14955	12102	15322
La Paz	1162	1153	1117	1053	787	864	796	914	940	1092	1395
Manaure	288	304	290	283	339	413	447	553	650	570	771
Pueblo Bello	249	290	300	302	400	467	463	464	568	599	769
San Diego	395	435	429	413	460	551	604	649	778	714	870
Valledupar	182401	183725	184071	188668	189733	192516	192252	190664	191636	180479	196340
Total Valle del Río Cesar	241941	244103	243457	248386	244484	250862	252110	253512	255616	238699	270554

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

Tabla 53: Afiliados al Régimen subsidiado por municipio entre 2010 y 2021

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	53109	55072	55700	57051	57534	54148	55108	55267	50925	59534	53605
Astrea	20619	21285	21289	21252	20778	19355	19415	18946	17662	19780	17850
Becerril	14433	15406	15461	15871	16152	15513	16031	16253	15649	17816	16671
Bosconia	31644	34838	34427	35792	37408	34982	36098	36249	33985	37632	34941
Chimichagua	37186	38432	37564	37174	36039	32387	32402	31746	28343	32174	28876
Chiriguana	23540	28119	28233	29079	29053	26924	26883	26464	23270	27059	23282
El Copey	23779	24917	25128	25482	30592	28969	29570	29355	23060	30437	23800
El Paso	20444	21523	24832	27304	28222	25828	25771	25156	24029	28097	25475
La Jagua de Ibirico	18849	21429	22355	23810	24134	23088	23812	24389	23810	28521	27239
La Paz	23682	23997	23870	24237	24073	22865	23119	23150	21470	23648	21617
Manaure	10100	10488	10258	10369	10186	9445	9567	9484	8651	10119	8943
Pueblo Bello	28544	30039	30395	30901	31108	31829	33005	33545	31258	35794	32846
San Diego	15079	16574	16672	16957	16727	16212	16443	16473	15545	17396	15982
Valledupar	317692	326540	328869	340147	346559	330574	334291	339338	296174	360370	314572
Total Valle del Río Cesar	638700	668659	675053	695426	708565	672119	681515	685815	613831	728377	645699

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

El nivel más alto de población subsidiada tiene lugar en Pueblo Bello en donde el 98% de los afiliados pertenecen a este régimen, seguido de San Diego y Chimichagua con el 94%. Por su parte Valledupar se constituye como el municipio con menor proporción de afiliados subsidiados con el 62%.

Tabla 54: % Afiliados subsidiados por municipio entre 2010 y 2021

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agustín Codazzi	77%	78%	79%	79%	80%	79%	80%	80%	80%	83%	79%
Astrea	97%	97%	98%	97%	97%	96%	96%	96%	95%	96%	94%
Becerril	93%	92%	92%	93%	94%	93%	93%	93%	93%	94%	93%
Bosconia	82%	82%	81%	80%	83%	78%	79%	80%	79%	80%	75%
Chimichagua	97%	97%	96%	97%	96%	96%	96%	96%	95%	96%	94%
Chiriguaná	88%	90%	90%	90%	90%	89%	89%	87%	86%	88%	82%
El Copey	80%	80%	81%	81%	84%	83%	84%	84%	81%	85%	78%
El Paso	69%	70%	73%	76%	78%	75%	74%	70%	69%	74%	66%
La Jagua de Ibirico	59%	61%	63%	65%	70%	67%	65%	63%	61%	70%	64%
La Paz	95%	95%	96%	96%	97%	96%	97%	96%	96%	96%	94%
Manaure	97%	97%	97%	97%	97%	96%	96%	94%	93%	95%	92%
Pueblo Bello	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	98%	98%	98%
San Diego	97%	97%	97%	98%	97%	97%	96%	96%	95%	96%	95%
Valledupar	64%	64%	64%	64%	65%	63%	63%	64%	61%	67%	62%
Total Valle del Río Cesar	73%	73%	73%	74%	74%	73%	73%	73%	71%	75%	70%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

En el Valle del Río Cesar hacen presencia 351 Institutos Prestadores de Salud, siendo Valledupar el municipio con mayor densidad al albergar al 81%.

Tabla 55: Institutos prestadores de salud activos en 2021 por municipio

Municipio	Institutos prestadores de salud
Agustín Codazzi	9
Astrea	2
Becerril	3
Bosconia	8
Chimichagua	3
Chiriguaná	6
El Copey	9
El Paso	11

Municipio	Institutos prestadores de salud
La Jagua de Ibirico	6
La Paz	3
Manaure	2
Pueblo Bello	2
San Diego	3
Valledupar	284
Total Valle del Río Cesar	351

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social

7. INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Entre 2010 y 2020 se llevaron a cabo diez actividades electorales, como se detalla en la siguiente tabla:

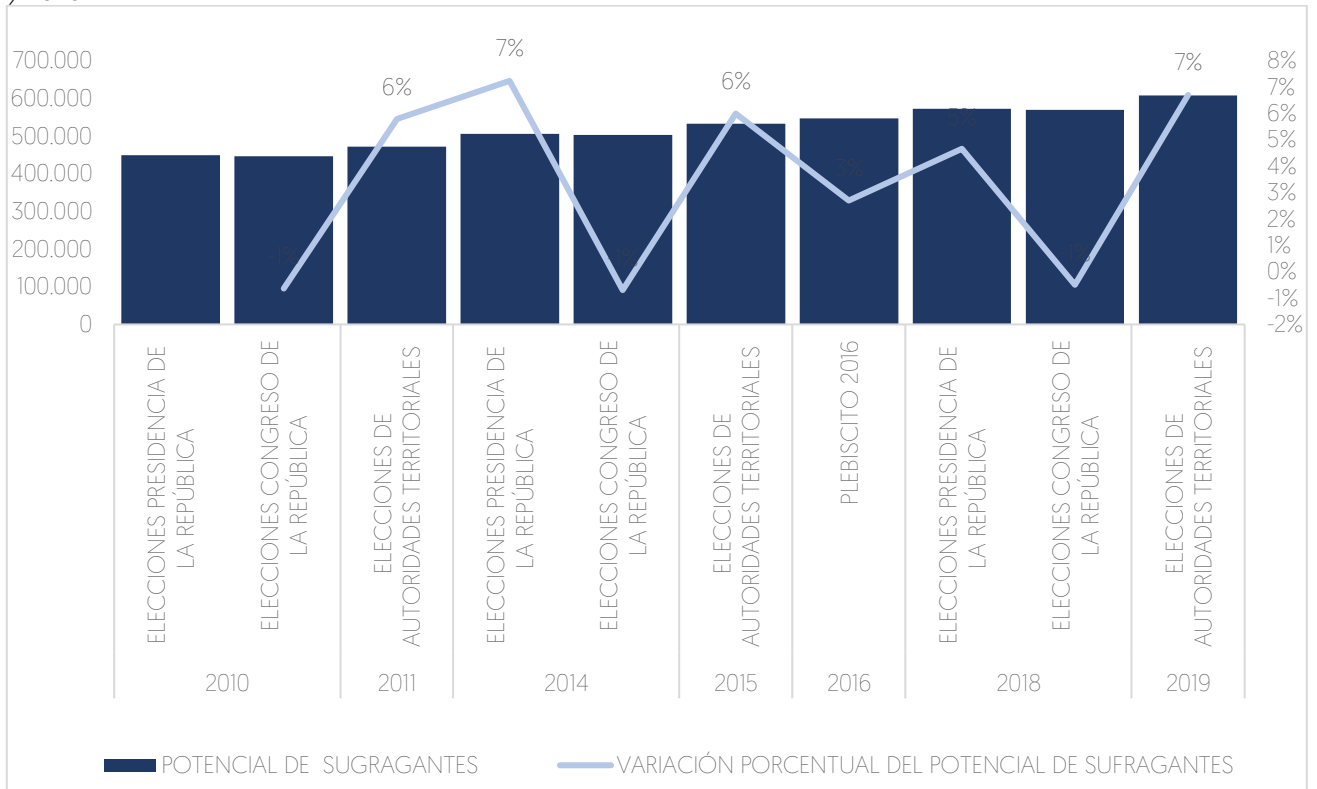
Tabla 56: Elecciones celebradas entre 2010 y 2020

AÑO	ELECCIONES
2010	ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2011	ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES
2014	ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2015	ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES
2016	PLEBISCITO
2018	ELECCIONES PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	ELECCIONES CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2019	ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES

Fuente: Registraduría Nacional

En las últimas elecciones celebradas en 2019, 608.292 personas conformaban el potencial electoral en el Valle del Río Cesar, un 7% más que las elecciones que ésta antecedida cuando el potencial estaba conformado por 570.044 personas. El potencial electoral de los 14 municipios que conforman la jurisdicción de la cámara de comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar ha crecido en promedio 3% anual, siendo en los años 2014 y 2019 cuando se presentó el mayor crecimiento que ascendió al 7%.

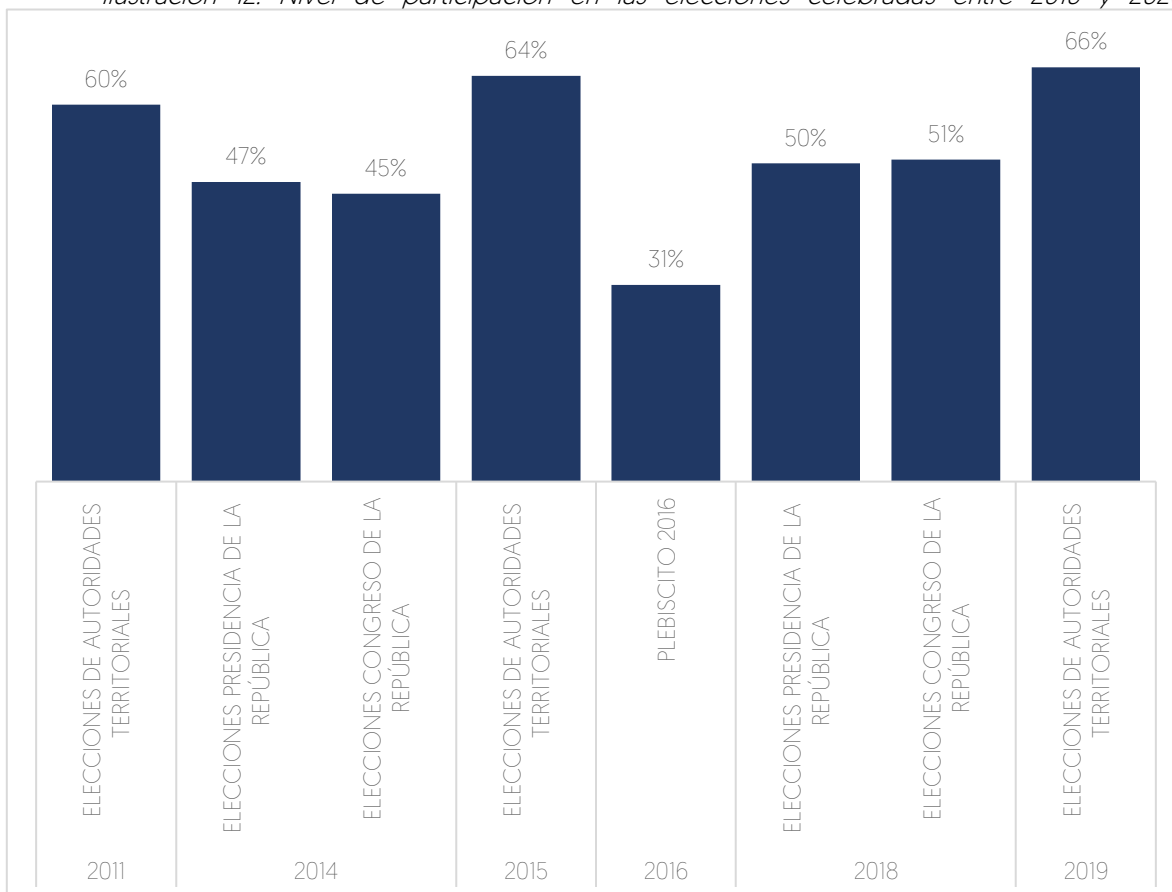
Ilustración 11: Potencial de sufragantes y su variación porcentual en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020



Fuente: Registraduría Nacional
Cálculos propios

Cerca de la mitad de las personas habilitadas para votar ejercen su derecho al voto en el Valle del Río Cesar, en tanto que el promedio de participación electoral se sitúa en el 52%. Las elecciones en donde se presenta mayor afluencia de votantes son las de orden territorial, en donde se eligen alcaldes, gobernadores, concejales y diputados que presentan un promedio de participación del 63% en donde además se evidencia un crecimiento de seis puntos porcentuales entre las celebradas en 2011 cuando se presentó un nivel de participación del 60% y las últimas que se llevaron a cabo en 2019 y alcanzó una participación del 66%.

Ilustración 12: Nivel de participación en las elecciones celebradas entre 2010 y 2020

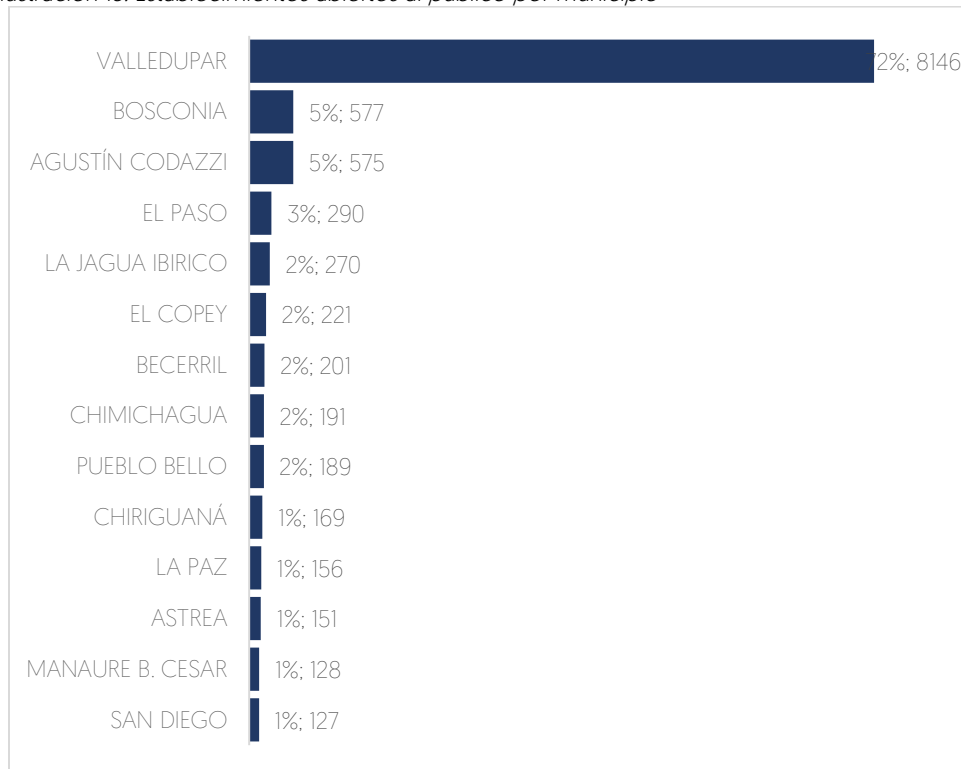


Fuente: Registraduría Nacional

8. INFORMALIDAD EMPRESARIAL

Para la vigencia 2020 se llevó a cabo el censo de establecimientos abiertos al público a lo largo de los 14 municipios que conforman la jurisdicción de la entidad, en donde se pudo identificar a 11.391, de los cuales el 72% están presentes en Valledupar, que se constituye como el municipio más importante en materia empresarial de la región, seguido de Bosconia y Agustín Codazzi.

Ilustración 13: Establecimientos abiertos al público por municipio

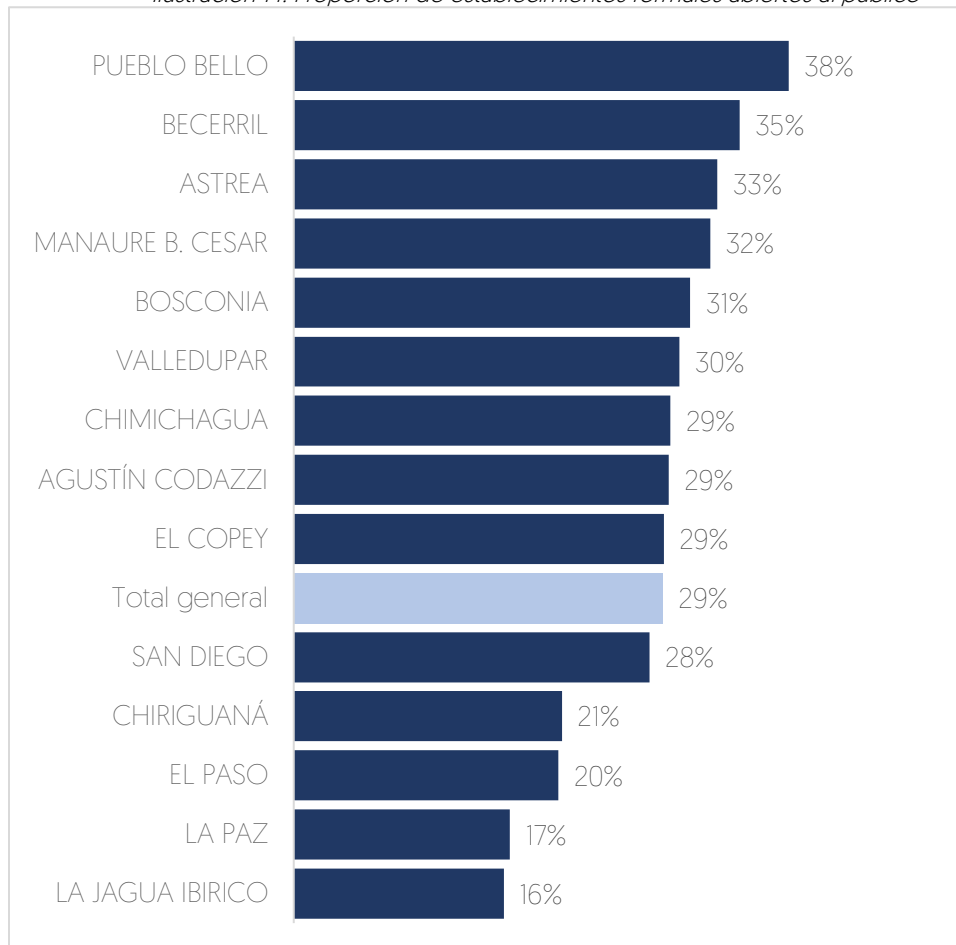


Fuente: Censo de Establecimientos Abiertos al Público 2020

Cerca de 3 de cada 10 establecimientos con matrícula activa están abiertos al público, según lo identificado en el contraste entre las bases de datos de registros públicos y lo validado a través del censo de establecimiento realizado en campo. Pueblo Bello se sitúa como el municipio con mayor proporción con el 38%, seguido de Becerril y Astrea con el 35% y 33% respectivamente. Mientras que La Jagua de Ibirico es el

municipio de la jurisdicción con menor proporción de establecimientos matriculados que se encuentran abiertos al público con el 16%.

Ilustración 14: Proporción de establecimientos formales abiertos al público



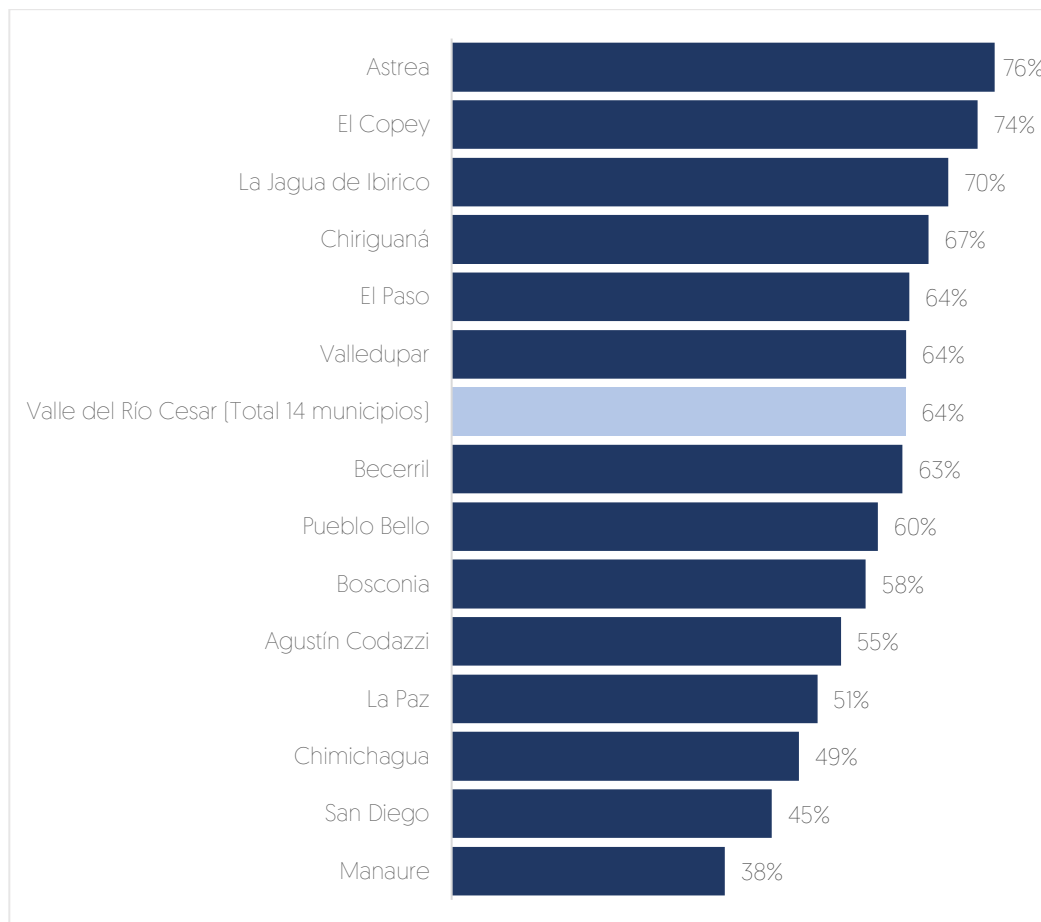
Fuente: Censo de Establecimientos Abiertos al Público 2020

El 63% de los establecimientos abiertos al público cuenta con matrícula mercantil activa, esto representa un incremento de 7 puntos porcentuales frente a los niveles de formalidad presentados en la vigencia anterior. Sin embargo, este incremento obedeció a que los establecimientos informales tuvieron índices de cierre superiores al de los establecimientos formales, situación que conllevó a que la proporción de los establecimientos formales se incrementara. Cabe destacar que el total de



establecimientos abiertos al público presentó una disminución del 16% en donde el 33% de los establecimientos informales cesó permanentemente sus actividades, mientras que en el caso de los formales presentaron un nivel de cierre del 4%.

Ilustración 15: Niveles de formalidad en establecimientos abiertos al público por municipio



Fuente: Censo de Establecimientos Abiertos al Público 2020



9. REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Durante el año 2021 se realizó un seguimiento mensual al proceso de reactivación económica del municipio de Valledupar a través de la Encuesta de Entorno Empresarial. Este es un instrumento de la entidad para realizar un seguimiento cercano y constante al tejido empresarial de la región y en particular a los establecimientos abiertos al público, lo que permite identificar de manera fehaciente y oportuna las diferentes problemáticas y fortalezas del sector, y así convertirse en una herramienta que permita diseñar estrategias y ejecutar planes de acción que vayan guiados tanto a la prevención como a la mejora de las condiciones de los comerciantes.

La encuesta, que es realizada mensualmente en establecimientos de comercio abiertos al público de los distintos sectores de Valledupar, está conformada por tres apartados principales, el primero de ellos relacionado con el desempeño económico, en donde dada la coyuntura actual se hace seguimiento al proceso de reactivación económica de los establecimientos y se indaga por el comportamiento de las ganancias; seguido del apartado de seguridad, en donde se abordan aspectos de victimización y tasa de denuncia, para finalizar con el apartado de contexto empresarial en el que se desarrollan las actividades mercantiles de la ciudad, midiendo variables neurálgicas como confianza institucional y calidad de los servicios públicos, que constituyen los aspectos que influyen de manera directa en el tejido empresarial.

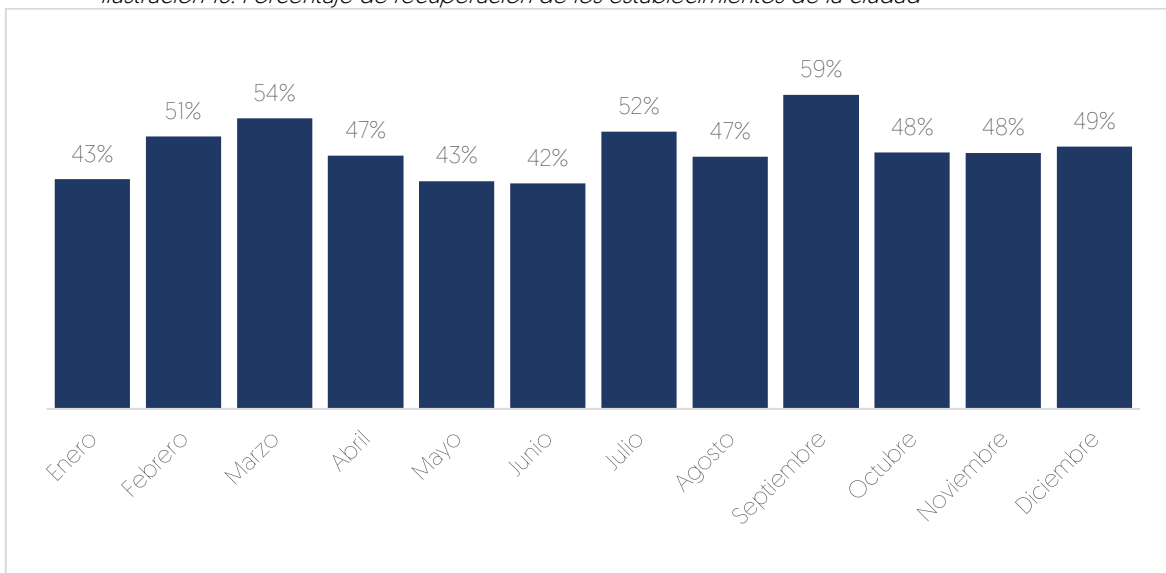
De esta manera, se busca brindar un abordaje integral, que, en conjunto con las demás investigaciones generadas desde el Observatorio Socioeconómico de la entidad, reflejan el contexto del tejido empresarial de la región ofreciendo a la comunidad la cartografía de la realidad empresarial de la región.

Según los datos obtenidos hasta el mes de noviembre y tras un año y ocho meses haber sido declarada la emergencia sanitaria en el país, los comerciantes sienten que



han logrado recuperarse en un 48 % del impacto del COVID-19. Estos porcentajes se mostraron más alentadores durante el primer trimestre, marcando de enero [43 %] a marzo [54,5 %] un aumento de más de 11 puntos porcentuales. Sin embargo, a partir de abril comienza a disminuir [47,4 %] y cierra en junio con el porcentaje más bajo del semestre: 42,3 %. Durante el mes de julio se presentó un repunte considerable al situarse en el 52%, no obstante, en los meses subsiguientes el nivel de reactivación se ha estancado en el 48%.

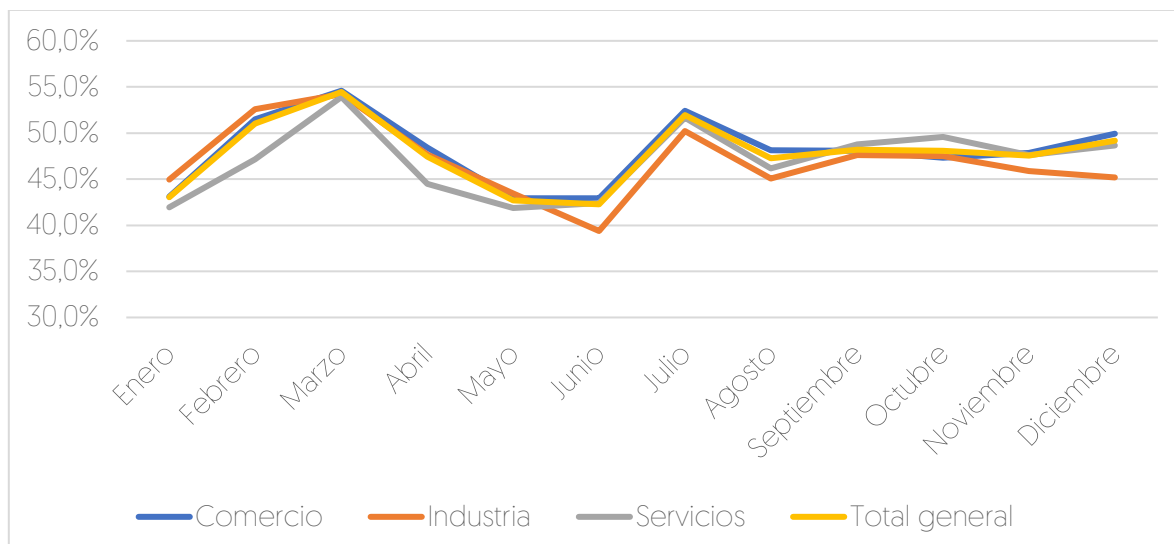
Ilustración 16: Porcentaje de recuperación de los establecimientos de la ciudad



Fuente: Encuesta de Entorno Empresarial 2021
Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

En términos generales la reactivación económica ha tenido comportamientos similares en todos los sectores, sin embargo, desde el segundo semestre del año el sector industrial ha venido presentando una disminución en su proceso de reactivación derivado principalmente por el incremento en los costos de las materias primas y de los transportes de los productos.

Ilustración 17: Porcentaje de recuperación de los establecimientos de la ciudad por sector económico



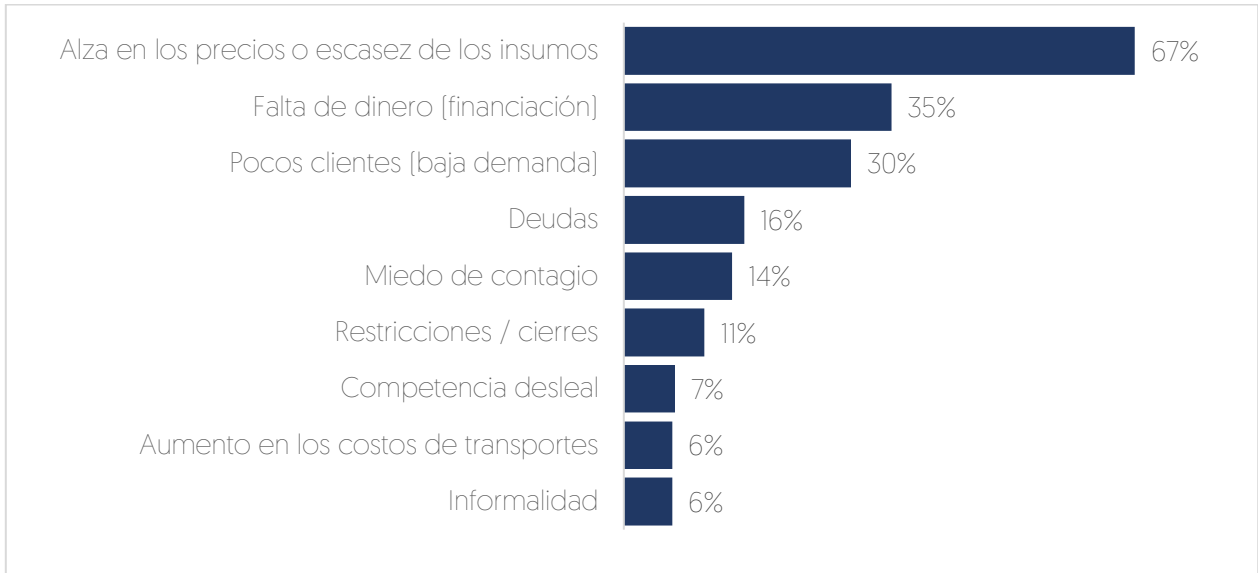
Fuente: Encuesta de Entorno Empresarial 2021
Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

9.1 BARRERAS PARA LA REACTIVACIÓN

Como se mencionó anteriormente el alza en los precios sumado a la escasez de los insumos se constituye como la principal barrera para la reactivación económica de los establecimientos de la ciudad, seguido la necesidad de financiación, en especial para fines de reabastecimiento de inventario, implementación de tecnologías y publicidad. La baja demanda de algunos bienes y servicios por parte de la población afecta al 30% de los comercios, mientras que el 16% manifiesta tener un alto nivel de endeudamiento.



Ilustración 18: Barreras para la reactivación económica



Fuente: Encuesta de Entorno Empresarial 2021
Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

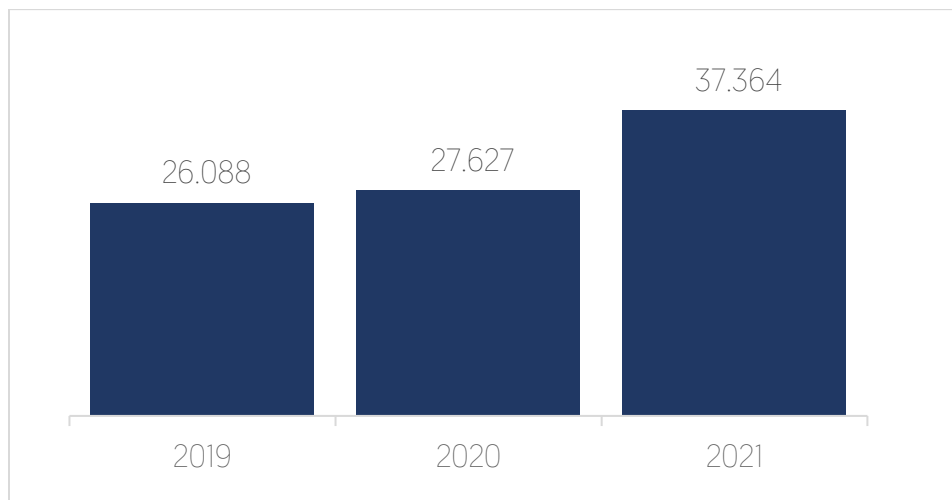
10. COMPORTAMIENTO DE REGISTROS PÚBLICOS

10.1 REGISTRO MERCANTIL

Creación de Matrículas

En el año 2021 la creación de matrículas se incrementó en un 5% a nivel global para toda el área que conforma la jurisdicción de la entidad, al registrarse 9.961 matrículas en comparación con las 9.448 matrículas registradas en la vigencia inmediatamente anterior.

Ilustración 19: total de matrículas creadas en 2019-2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

El 49% de las nuevas matrículas creadas en el año corresponde a personas naturales, mientras que el 51% representan los establecimientos de comercio que incluyen a las agencias y sucursales.

Los establecimientos y personas jurídicas fueron los tipos de organización jurídica que presentaron mayor crecimiento, al situarse en el 7%, mientras que las sucursales se ubicaron como el único tipo de organización que presentó una disminución con el 6%.

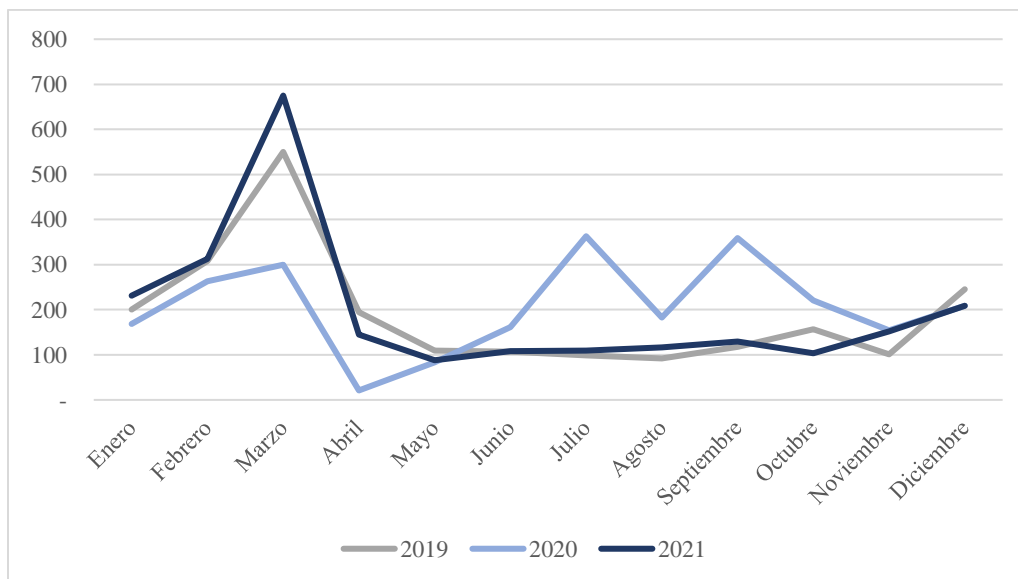
Tabla 57: total de matrículas creadas por tipo de organización jurídica 2020-2021

TIPO DE ORGANIZACIÓN JURÍDICA	2020	2021	VARIACIÓN 2021 VS 2020
Agencia	19	20	5%
Establecimientos	4716	5030	7%
Personas Jurídicas	883	944	7%
Personas Naturales	3812	3950	4%
Sucursal	18	17	-6%
Total general	9448	9961	5%

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

La creación de matrículas presentó un incremento en seis de los doce meses del año. Siendo abril el mes en donde tuvo lugar un mayor incremento donde se situó en el 145% al registrarse 821 nuevas matrículas y superar incluso la cifra obtenida en abril de 2019 [época prepandemia], cuando se registraron 659 matrículas.

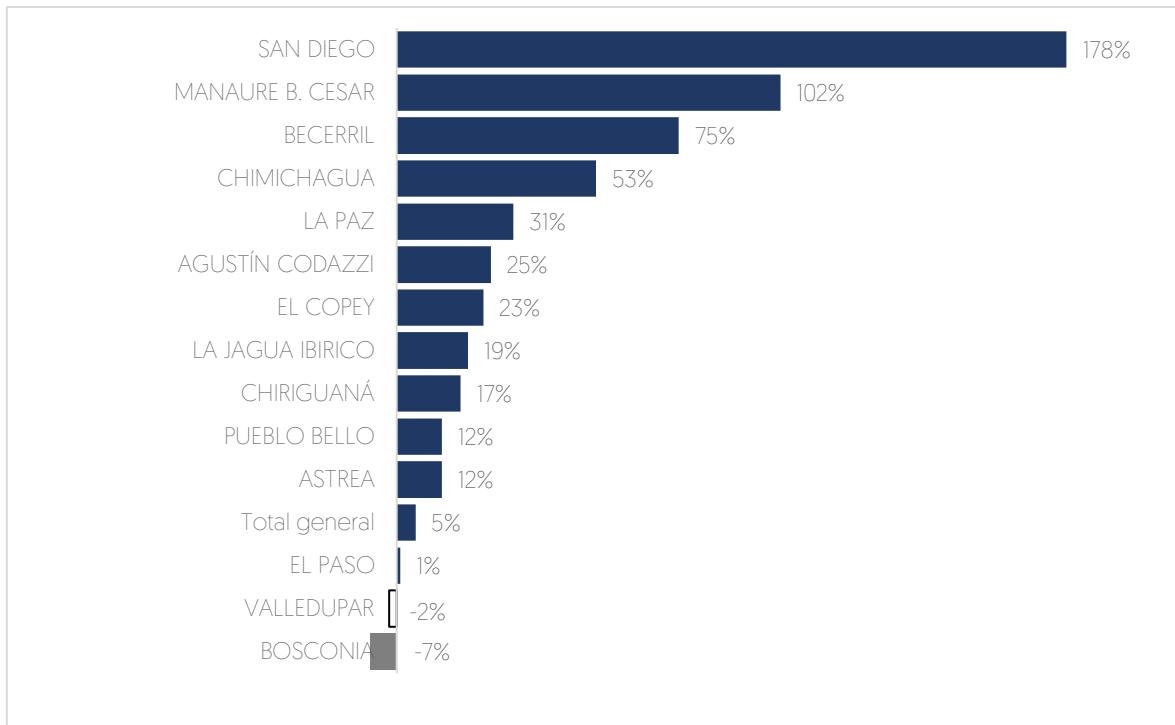
Ilustración 20: total de matrículas creadas por mes en 2019-2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

San Diego se situó por segundo año consecutivo como el municipio con mayor crecimiento en el registro de nuevas matrículas, al experimentar un aumento del 178%, seguido de Manaure con el 102% y Becerril con el 75%. Por su parte, solo dos de los catorce municipios que conforman la jurisdicción de la entidad presentaron una contracción en las matrículas creadas, siendo el más acentuado Bosconia en donde se presentó una disminución del 7% y Valledupar con el 2%.

Ilustración 21: total de matrículas creadas por mes en 2019-2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Tabla 58: matrículas creadas por municipio de domicilio principal 2021vs 2020

Municipio	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Agustín Codazzi	469	586	25%
Astrea	118	132	12%
Becerril	119	208	75%

Municipio	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Bosconia	380	354	-7%
Chimichagua	91	139	53%
Chiriguaná	198	231	17%
El Copey	206	254	23%
El Paso	329	332	1%
La Jagua Ibirico	499	593	19%
La Paz	200	262	31%
Manaure B. Cesar	47	95	102%
Pueblo Bello	106	119	12%
San Diego	68	189	178%
Valledupar	6618	6467	-2%
Total general	9448	9961	5%

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Las actividades de la sección O de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme [CIIU] que corresponden a las actividades de administración pública y defensa planes de Seguridad Social de afiliación obligatoria, fueron las que presentaron un mayor incremento en la creación de nuevas matrículas. Esta actividad presentó un incremento del 133%, comprende las actividades que están a cargo de la administración pública, entre las que se cuentan las actividades legislativas, ejecutivas y judiciales; actividades tributarias, de defensa nacional, de orden público y seguridad; y las relaciones exteriores y la administración de programas gubernamentales. Se incluyen también las actividades relacionadas con planes de seguridad social de afiliación obligatoria. Cabe destacar que el factor determinante para clasificar una actividad en esta sección no es la condición jurídica o institucional de las unidades que la realizan, sino la propia naturaleza de la actividad.¹⁰ [DANE, 2020]

¹⁰ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. 2020

Por su parte las actividades de distribución de agua evacuación y tratamiento de aguas residuales gestión de desechos y actividades de saneamiento presentó un incremento del 82% el registrarse 109 nuevas matrículas en comparación con las 60 creadas en 2020.

6 de las 19 secciones de la clasificación CIIU experimentaron disminución en la creación de matrículas, siendo el transporte y almacenamiento el que presentó una mayor reducción con el 69%, seguido del suministro de electricidad gas vapor y aire con el 53%, así como la construcción con el 17%.

Tabla 59: matrículas creadas por actividad económica principal 2021 vs 2020

Actividad económica	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
A. Agricultura, Ganadería, Caza Y Actividades De Servicios Conexas	163	205	26%
B. Explotación De Minas Y Canteras	31	26	-16%
C. Industria Manufacturera	695	769	11%
D. Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	15	7	-53%
E. Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	60	109	82%
F. Construcción	504	416	-17%
G. Comercio	4163	4808	15%
H. Transporte Y Almacenamiento	1016	311	-69%
I. Alojamiento Y Servicios De Comida	1206	1532	27%
J. Información Y Comunicaciones	153	168	10%
K. Actividades Financieras Y De Seguros	66	89	35%
L. Actividades Inmobiliarias	90	87	-3%
M. Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	385	424	10%
N. Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	237	237	0%
O. Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	3	7	133%
P. Educación	33	40	21%
Q. Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	139	135	-3%

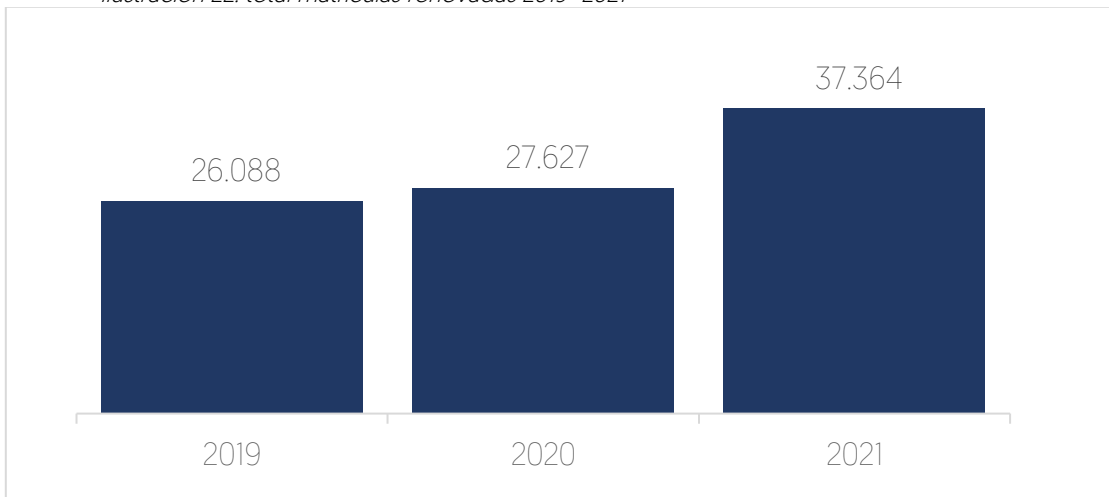
Actividad económica	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
R. Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	175	203	16%
R. Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	314	388	24%
Total general	9448	9961	5%

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Renovación de Matrículas

Durante la vigencia 2021 fueron renovadas 37,364 matrículas, lo que implicó un incremento del 43% del total de matrículas renovadas con respecto a 2020, manteniendo la tendencia positiva hacia el incremento en la renovación de matrículas.

Ilustración 22: total matrículas renovadas 2019- 2021

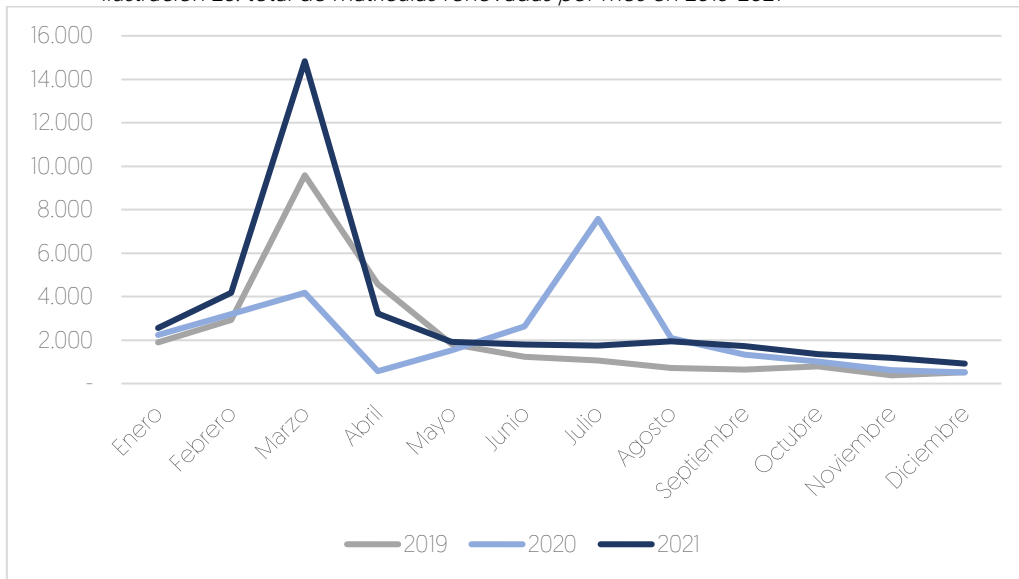


Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Esta tendencia al alza se presenta se mantuvo durante todos los meses del año con excepción del trimestre comprendido entre junio y agosto, sin embargo, cabe destacar que durante el 2020 el periodo para la renovación se extendió de la emergencia sanitaria que atravesaba el país hasta el mes de julio, hecho que genera una importante distorsión en esta medida. Asimismo, se evidencia un incremento en comparación con 2019, año prepandemia, para todos los meses con excepción de

abril, debido a que en este año el periodo de renovación se extendió hasta el 1 de abril, en cumplimiento al Código de Comercio que indica que cuando el 31 de marzo sea domingo, el periodo de renovación se extiende hasta el siguiente día hábil.

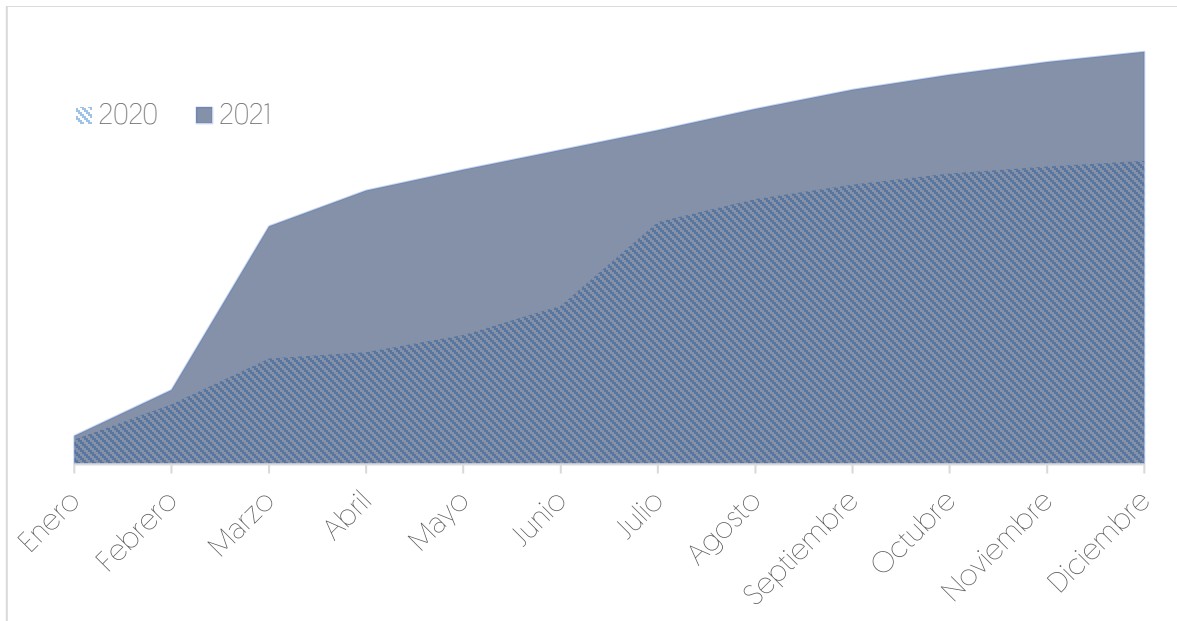
Ilustración 23: total de matrículas renovadas por mes en 2019-2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Asimismo, es importante destacar quién nivel acumulado se mantuvo una tendencia al alza durante toda la vigencia, es decir, que desde enero hasta diciembre en términos acumulados siempre se renovaron mayor cantidad de matrículas en comparación con el año inmediatamente anterior.

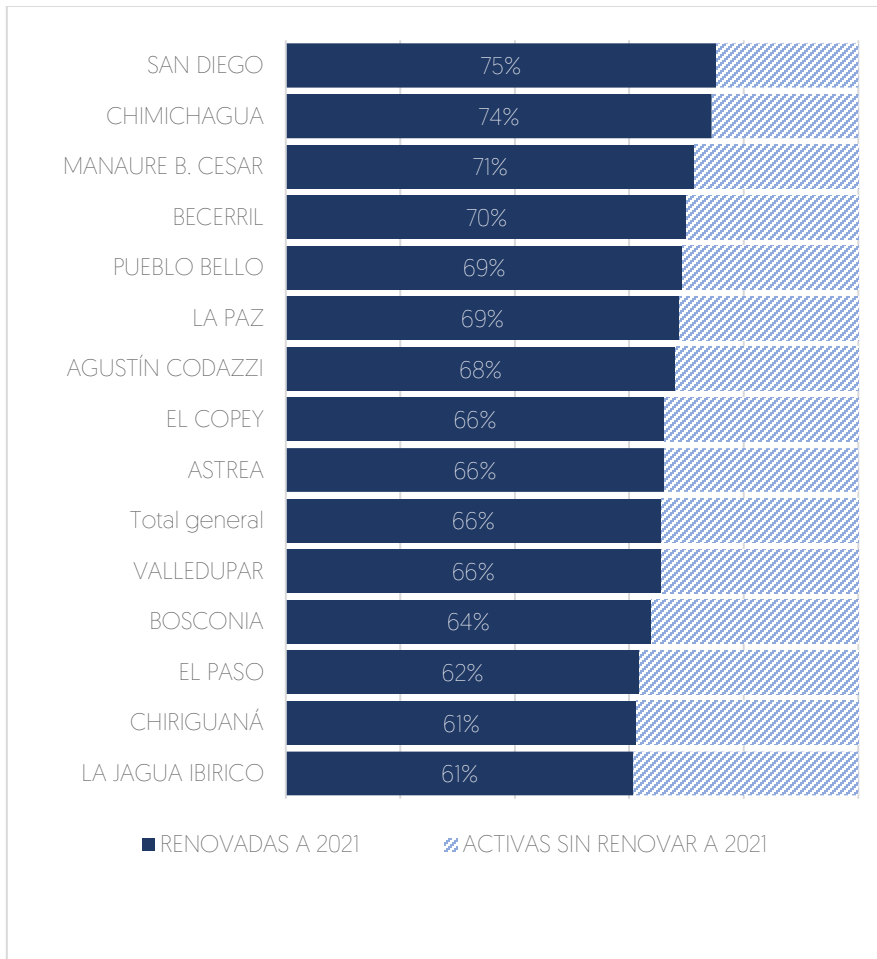
Ilustración 24: total matrículas renovadas acumuladas por mes 2020- 2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

De esta manera, el año 2021 cerró con un nivel de renovación del 68% para las matrículas activas. Siendo el municipio de San Diego el que presentó mayor proporción en la renovación de matrículas al alcanzar un 76%, seguido de Chimichagua con el 74% y Manaure con el 73%; mientras que El Paso y La Jagua de Ibirico se constituyen como los municipios con menor nivel de renovación, al alcanzar un 63 y 64% respectivamente.

Ilustración 25: Porcentaje de matrículas renovadas a 2021 por municipio

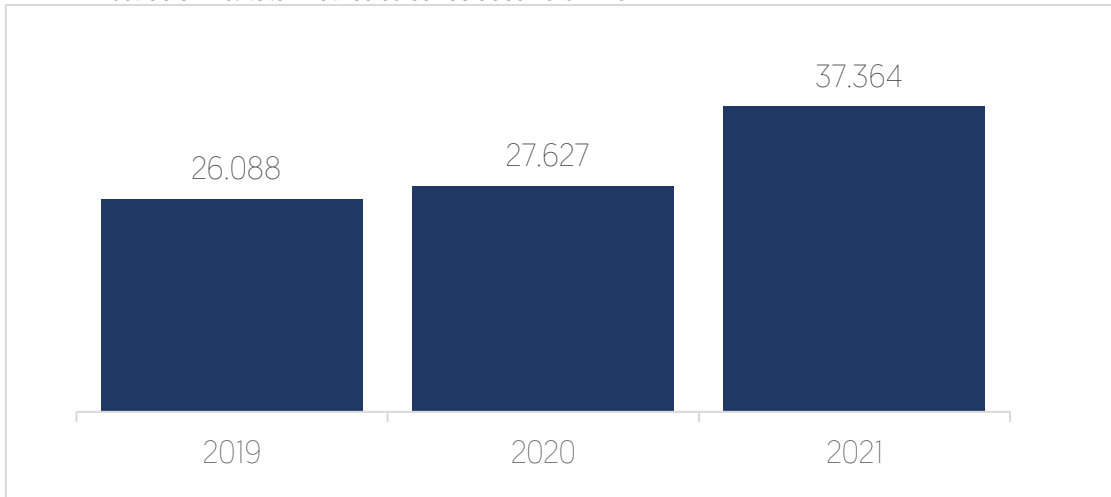


Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Cancelación de Matrículas

2.380 matrículas fueron canceladas en el año 2021 lo que implicó una disminución del 4% en la comparación con las cantidades de matrículas canceladas en 2020, año en el que tuvo lugar un incremento del 9% frente a las matrículas canceladas en 2019.

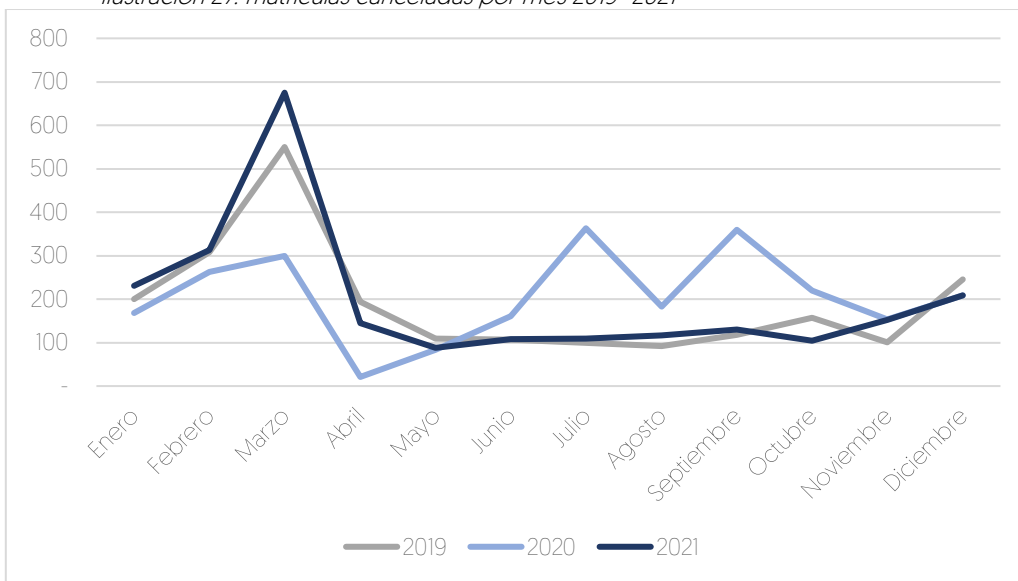
Ilustración 26: total matrículas canceladas 2019 – 2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Los primeros cinco meses del año estuvieron marcados por un incremento en la cancelación de las matrículas, sin embargo, a partir del mes de junio inició una tendencia a la baja que se mantuvo hasta diciembre, cerrando así con una disminución del 4% en el total de las matrículas canceladas.

Ilustración 27: matrículas canceladas por mes 2019- 2021



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Pese a que en términos agregados la cancelación de matrículas presentó una disminución, 10 de los 14 municipios que conforman a la jurisdicción de la entidad experimentaron un incremento en la cancelación, siendo Chiriguana y Pueblo Bello los municipios que presentaron un mayor incremento con el 144 y el 100% respectivamente, mientras que Manaure tuvo la mayor disminución con el 38%. Por su parte, en San Diego no tuvo lugar ninguna variación.

Tabla 60: matrículas canceladas mensualmente por municipio 2020- 2021 y su variación

Municipio	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
Agustín Codazzi	80	122	53%
Astrea	24	35	46%
Becerril	33	49	48%
Bosconia	66	56	-15%
Chimichagua	19	22	16%
Chiriguana	32	78	144%
El Copey	64	52	-19%
El Paso	54	87	61%
La Jagua Ibirico	91	123	35%
La Paz	46	46	0%
Manaure B. Cesar	22	13	-41%
Pueblo Bello	8	16	100%
San Diego	14	14	0%
Valledupar	1945	1683	-13%
Total general	2498	2396	-4%

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

Las actividades de administración pública y defensa, planes de Seguridad Social y de afiliación obligatoria, no presentaron ninguna cancelación en sus matrículas mercantiles, constituyéndose como la actividad económica con mayor disminución, seguida de las actividades inmobiliarias que disminuyeron en 44 %. Por su parte, 6 de las de las 19 secciones del CIIU presentaron un incremento en la cancelación de su

matrícula siendo las actividades de distribución de agua evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades alimento ambiental; las que tuvieron un mayor crecimiento con el 42% seguida de la explotación de minas y canteras con el 33%.

Tabla 61: matrículas canceladas por sección CIIU 2020- 2021 y su variación

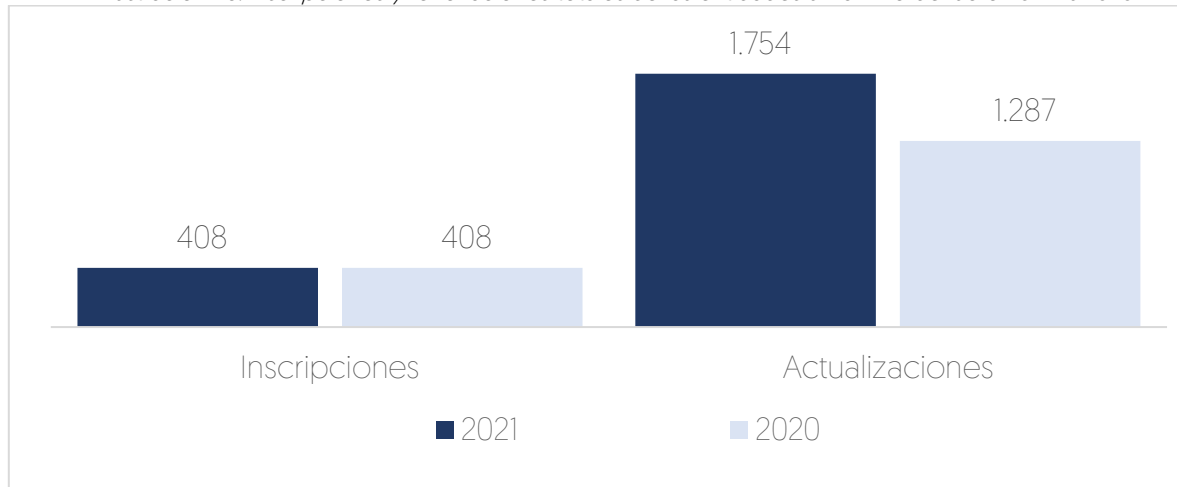
Actividad económica	2020	2021	Variación 2021 vs 2020
A. Agricultura, Ganadería, Caza Y Actividades De Servicios Conexas	22	17	-23%
B. Explotación De Minas Y Canteras	3	4	33%
C. Industria Manufacturera	150	140	-7%
D. Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	3	1	-67%
E. Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	12	17	42%
F. Construcción	81	57	-30%
G. Comercio	1176	1250	6%
H. Transporte Y Almacenamiento	130	159	22%
I. Alojamiento Y Servicios De Comida	439	349	-21%
J. Información Y Comunicaciones	49	37	-24%
K. Actividades Financieras Y De Seguros	27	17	-37%
L. Actividades Inmobiliarias	9	5	-44%
M. Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	71	65	-8%
N. Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	62	36	-42%
O. Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	17		-100%
P. Educación	10	10	0%
Q. Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	50	56	12%
R. Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	78	86	10%
S. Otras Actividades De Servicios	109	90	-17%
Total general	9448	9961	5%

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

10.2 REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Las entidades sin ánimo de lucro que incluyen las de economía solidaria presentaron un incremento del 24% en nuevas inscripciones y de 36% en renovaciones.

Ilustración 28: inscripciones y renovaciones totales de las entidades sin ánimo de lucro 2021 vs 2020



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

10.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El Registro Único de Proponentes presentó un balance positivo para el año 2021. Mientras que las inscripciones, renovaciones y actualizaciones aumentaron en un 15%, 8% y 34% respectivamente, tanto las cancelaciones como la cesación de efectos tuvieron una disminución en comparación con 2020 y acercándose a los valores prepandemia que se obtuvieron en 2019.

Tabla 62: trámites del Registro Único de Proponentes 2019-2021 y variación 2021 vs 2020

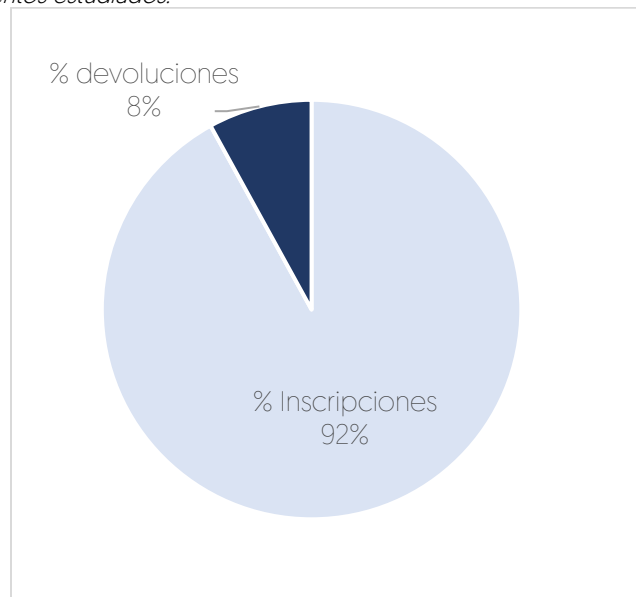
Trámite	2019	2020	2021	VARIACIÓN 2021 vs 2020
Inscripciones	383	386	443	15%
Renovaciones	546	499	537	8%
Actualizaciones	177	127	170	34%
Cancelaciones	5	10	6	-40%
Cesación de efectos	287	425	339	-20%
Reporte de E.E.	181	155	193	25%

Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

10.4 INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Para el año 2021 fueron estudiados, por el equipo de abogados del área de Registros Públicos, 25.957 documentos, de los cuales, 23.918 fueron inscritos satisfactoriamente mientras que 2.039 tuvieron que ser devueltos en cuanto no cumplían con los requisitos de ley, obteniendo así un nivel de inscripción del 92%. Cabe destacar que, en su conjunto, los 23.918 documentos inscritos contenían 29.232 actos que fueron debidamente inscritos en los libros correspondientes.

Ilustración 29: inscripciones y devoluciones de documentos. Valores netos y porcentaje de participación entre el total de documentos estudiados.



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar

10.5 EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS

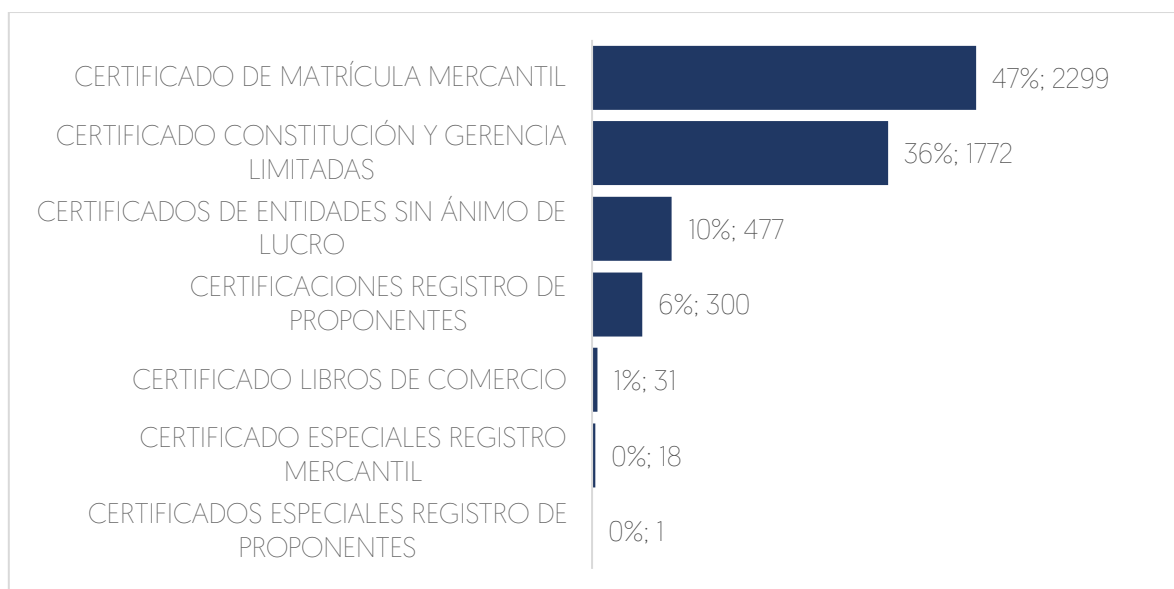
En 2021 fueron expedidos 64.766 certificados, lo que representa un incremento de 7,5% en comparación con los certificados expedidos en 2020.

El tipo de certificados mayormente expedidos es el de Matrícula Mercantil que abarca el 48% de certificados, seguido de los de constitución y gerencia limitada con el 36%.



Cabe destacar que entre los otros tipos de certificados que representan el 1%, se encuentran los de libros de comercio, aumento de capital suscrito y los especiales.

Ilustración 30: certificados expedidos según tipo. Participación porcentual de cada tipo de certificado sobre el total y valores netos



Fuente: Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar



11. CONCLUSIONES

- La población del Valle del Río Cesar ha crecido en promedio 2% anualmente cada año, siendo el 2019 el año en donde se presentó mayor crecimiento con un 4.4%. El Paso, La Jagua de Ibirico y Pueblo Bello son los municipios con mayor ritmo en el incremento de la población, al presentar un promedio de 3% anual, mientras que El Copey se sitúa con el nivel de crecimiento más bajo con el 1%.
- El primer semestre de 2021 estuvo marcado por una disminución en 14 puntos porcentuales en la cantidad de nacimientos por municipio de residencia de la madre, para los 14 municipios que conforman el Valle del río Cesar, al representar un nivel de crecimiento del 3%, mientras que para el primer semestre de 2020 la variación interanual se situó en un 17 %. La disminución más pronunciada tuvo lugar en el municipio de El Copey en donde alcanzó el 32%, seguido de Pueblo Bello con una disminución del 7%, Manaure con el 3% y Agustín Codazzi con el 1%.
- Las complicaciones obstétricas y traumas se consolidan como la principal causa de defunción fetal a nivel departamental al provocar el 47% de los casos registrados. Pese a que a nivel nacional se presenta la misma tendencia, se diferencia en la magnitud, al representar un 80% en el país al 47% en el Cesar.
- Entre el 1 de enero al 31 de julio de 2021 fallecieron 3.747 personas en los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar, lo que representa el 75% del total de las defunciones del departamento.



- Los efectos de la pandemia del COVID-19 se visibilizaron con las cifras de cuentas nacionales publicadas por el DANE, en donde para el periodo 2020 se advirtió una disminución del 6.9% a nivel nacional, tendencia que se intensificó en el departamento del Cesar al reducirse en un 16.9%, convirtiéndose en el tercer departamento del país con mayor afectación en el PIB después de La Guajira y San Andrés y registrando la mayor disminución en la década.
- El 81% del PIB del departamento del Cesar se genera en los catorce municipios que conforman el Valle del Río Cesar, siendo Valledupar el principal aportante al abarcar el 27.5%, seguido de La Jagua de Ibirico, Becerril y Agustín Codazzi que representan el 18%, 12% y 10% respectivamente.
- La explotación minera continúa siendo la actividad económica que más aporta al PIB departamental al tener una participación del 27%, sin embargo, se destaca la disminución que ha presentado tanto en términos absolutos como en su participación. En 2020 el valor agregado producido por la explotación minera disminuyó en un 44%, mientras que su participación en el total departamental se redujo en 12 puntos porcentuales.
- En promedio el 15.5% de la población económicamente activa del departamento se encontró desocupada en el 2020, mostrando una marcada diferencia por género, en tanto que la tasa de desocupación de las mujeres se situó en el 22,7% frente al 11,3% que alcanzó la tasa de desocupación en hombres.
- El Comercio y reparación de vehículos se sitúa como la actividad económica que genera más empleo en el departamento al albergar al 21% de la población ocupada, seguido de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con el 20%.



- El Valle del Río Cesar cerró la vigencia 2020 con 174.657 estudiantes en los niveles Preescolar, Básica y Media, presentando una disminución del 19% en comparación con los matriculados durante la vigencia 2019, cuando la población escolar estaba conformada por 215.302 personas. Esta tendencia se mantuvo a lo largo de los municipios que componen al Valle del Río Cesar con excepción de Chimichagua y San Diego que presentaron un incremento del 5% y 1% respectivamente. El Paso fue el municipio que presentó mayor decrecimiento en la cantidad de matriculados al disminuir en un 72%, seguido de Pueblo Bello con el 60% y Becerril con el 37%.
- Contraria a la tendencia presentada con la educación de Preescolar, Básica y Media, el número de estudiantes de educación superior abordando los niveles de técnico, tecnólogo, profesional, especialización y maestría, presentó un incremento del 39% durante la vigencia 2020 al alcanzar un total de 36.012 matriculados en comparación con los 25.943 matriculados en 2019.
- En el 2021, 916.253 personas residentes en los municipios que conforman el Valle del Río Cesar se encontraban afiliadas en el sistema de salud, presentando un nivel de cobertura del 95%. Para esta vigencia tuvo lugar una reducción del 5% en comparación con los afiliados registrados en 2020.
- De acuerdo con la información recolectada a través de la encuesta de Entorno Empresarial adelantada por la entidad, hasta el mes de noviembre y tras un año y ocho meses haber sido declarada la emergencia sanitaria en el país, los comerciantes sienten que han logrado recuperarse en un 48 % del impacto del COVID-19.



- El alza en los precios sumado a la escasez de los insumos se constituye como la principal barrera para la reactivación económica de los establecimientos de la ciudad de Valledupar.
- Solo el 29% de los establecimientos con matrícula activa, están abiertos al público, siendo Pueblo Bello el municipio con mayor proporción con el 38%.
- Astrea es el municipio que presenta mayor nivel de formalización en los establecimientos abiertos al público con el 77% 14 puntos porcentuales por encima del total de la jurisdicción que se sitúa en el 63%
- Los comerciantes han identificado que los principales problemas que afectan a sus unidades productivas son, en su orden, disminución en la demanda, principalmente derivada de la pandemia del COVID-19 y de la disminución de la operación minera, aspectos administrativos dentro de los cuales se destaca el manejo contable y la informalidad que se configura como una competencia desleal que atenta en contra del tejido formal.
- Los aspectos de orden público que interesan en mayor medida a los comerciantes son los niveles de desempleo que afecta la demanda de sus bienes y servicios, la seguridad que impacta directamente en el desarrollo de sus actividades mercantiles y la pobreza.